

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de **EL ADELANTO** Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

VIERNES, 21 DE JULIO DE 1933

Precios de suscripción: en España, 6 E S pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

INFORMACIONES COMENTADAS

Ante la Conferencia Panamericana

Por DIONISIO PEREZ

Harto preocupada Europa con sus problemas económicos y mirando a América por angustias semejantes —de España no se diga, abstraída como está, enteramente, en las incidencias de su política interior con su atavismo incorregible de guerra civil—, apenas ha reparado en los preparativos de la Conferencia Panamericana que ha de reunirse próximamente en Montevideo y en la que habrá la novedad de que, a petición de Méjico, se propondrá una demanda a Canadá—colonia inglesa, al cabo, aunque casi nominalmente ya—para que se incorpore al bloque de Estados independientes situados en el Continente americano. Habrá, acaso, alguna novedad más, puesto que el último tema que ha de discutirse en la Conferencia de Montevideo se refiere textualmente a la "adhesión al bloque panamericano de Estados no-americanos... ¿Qué Estado, si no el español, puede desde fuera territorialmente del Continente incorporarse a la definición y a la acción de una política exclusivamente americana?

Se ha trazado el programa de la conferencia de Montevideo en una reunión celebrada en Washington que presidía el Ministro de Uruguay y a la que asistían los representantes de los Brasil, Chile, Perú, Méjico, Colombia, Guatemala, Nicaragua y el secretario de Estado yanqui M. Hull.

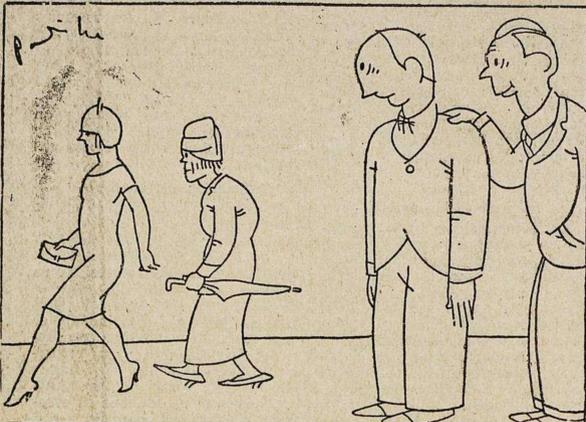
Levando este programa, imaginamos que, como ya ha parecido verosímil y posible, se constituya en el Continente Americano una nueva Sociedad de Naciones, no ya suplementaria de Ginebra, sino frente a Ginebra y contra Ginebra. Una Anti-Europa, que tendrá la suprema fuerza que falta a la Sociedad de Naciones, surgida de los Catorce Puntos del Presidente Wilson: la adhesión y la incorporación oficial de los Estados Unidos. Acaso, todo el problema y todo el porvenir del Panamericanismo radique en este, enigma. "El día que la actual Unión Panamericana de Washington se trueque de Oficina oficiosa, que es hoy, al margen del Gobierno, del Parlamento y de la Administración federal de Washington en organismo oficial como la Sociedad de Naciones de Ginebra, ¿no recatarán los Estados Unidos su incorporación en la Sociedad Panamericana, y aun la negarán abiertamente, como negaron el Tratado de Versalles y el organismo internacional que surgía de su texto, después de ser sus inspiradores y casi totalmente sus hacedores?"

Para el Congreso yanqui, los Estados Unidos deben conservar en toda ocasión y para siempre, el fuego que se han arrogado de conservar las manos libres quedando desligados de todo compromiso o deber internacional. En el momento preciso, cuando parece conveniente y fructuoso, envían observadores o testigos a la Sociedad de Naciones de Ginebra; toman parte en aquellas comisiones o asuntos que importan al interés yanqui; intervienen

en los pleitos que quedan de la guerra, sacándoles de la Sociedad de Naciones, que se creó para resolverlos, y llevándolos a diversas conferencias de Lausana, La Haya o Londres; presentan planes suyos, de Dawes o de Young, para regularizar el pago de las deudas contraídas en el tratado de Versalles, que no fué ratificado por su Congreso ni sancionado por su Presidente. Cuando se ven prósperos, presencian impasibles el doloroso espectáculo de Europa en ruinas y en escombros y cuando la adversidad hace la justicia de tocarles también en su economía y trocar en pobreza su opulencia, llaman a capitular a los gobernantes de Europa y los hacen desfilar uno a uno por la Casa Blanca, pidiéndoles las soluciones que no encuentran ya en sus propios recursos. Y Europa consciente esta política arbitraria y equívoca y tolera que los Estados Unidos no estén ligados al resto del mundo por ningún deber contractual, forzado y forzoso, y puedan tener para cada problema del mundo la intervención precisa que les place, les acomoda y les conviene. Sin duda, para los historiadores del porvenir, la más curiosa indagación que se podrá hacer en nuestra época, será la de depurar las causas de esta sugestión ejercida por los Estados Unidos en el mundo con la que salvan toda libertad para ellos e imponen todo deber a las naciones de Europa, como si todas ellas, aun las llamadas históricamente "grandes potencias" fueran Estados menores, y en tutela.

La realidad es de tal suerte que cabe preguntar, si no conservarán los Estados Unidos, y aún impondrán, esta misma independencia y libertad de todo compromiso el día en que el Panamericanismo, abandonando el teoricismo, un tanto ateneístico de sus Conferencias ambulantes, se concrete y defina en un Estatuto, un organismo y una acción como las que el ideologismo y arbitrio del Presidente Wilson obligó a Europa a crear en Ginebra.

La Conferencia de Montevideo va a actuar doctrinalmente como una Sociedad de Naciones, discutiendo en realidad, no problemas de aislamiento de América y de singularidad de América, sino todos los problemas que turban el mundo y que mejor o peor, viene estudiando con toda suerte de técnicos, sociólogos y políticos teorizantes el complejo organismo de Ginebra, con sus ramificaciones de La Haya y Basilea, y que en estos días mismos se estudian en Londres: "Organización de la paz, comprendiendo el pacto Briand - Kellogg y el procedimiento de conciliación; problemas de derecho internacional de asilo y extradición (¿no es el sentimiento fascista y dictatorial quien promueve este tema, no americano?) derechos políticos y civiles de la mujer; cuestiones económicas y financieras, comprendiendo la estabilización de los cambios, el arbitraje comercial, los



—¿Y dices tú que Conchita solo tiene treinta y cinco años?
—Al menos es lo que toda la vida le he oído decir.

contingentamientos, los derechos de aduanas y las barreras tarifarias; problemas sociales tales como habitaciones obreras, seguros sociales, Oficina del trabajo en Ginebra, et cetera etc. (en estos etcéteras debe estar enmascarada la jornada legal de treinta horas, que amenaza con nuevos encarecimientos a la producción yanqui); la cooperación intelectual; las vías de comunicación; navegación fluvial, ferrocarriles, aviación, y, finalmente, las Conferencias interamericanas.

¿La casi totalidad de este programa no puede trasladarse sin que pierda su significación, a una Conferencia Panamericana o Panasiática y aun casi Panfrancesa? Ciertamente cada problema de esos tiene un aspecto americano, una acomodación a los intereses de cada país americano pero por su generalidad en el mundo no tendrán solución parcial para un solo Continente. Ese ha sido el error yanqui que ha despenado a los Estados Unidos desde su opulencia de 1920 a la crisis angustiosa y a las escaseces de 1932.

En verdad, a la Conferencia de Montevideo se lleva un espíritu nuevo que no está declarado en el programa concertado en Washington. En la Casa Blanca hay un pensamiento distinto del que Hoover impulsara en Nicaragua, en Haití, en Chile, en toda América. Se reveló el día 12 de Abril pasado, en la celebración del Día Panamericano. "El americanismo — declaró Roosevelt en el discurso que pronunció en la Unión Panamericana— debe edificarse sobre la confianza". Y luego formuló la petición a todos los gobiernos americanos allí representados de que "se muevan prontamente para eliminar las barreras comerciales interamericanas." "De pie — escribía un cronista de aquella fiesta— ante la gran mesa de nogal de la República Dominicana, el presidente Roosevelt, rodeado de las Misiones de las otras veinte Repúblicas, pidió a sus gobiernos iniciar pasos para abolir todas las barreras artificiales e innecesarias que hora obstruyen la saludable corriente del comercio entre los pueblos de las Repúblicas americanas". Ciertamente, que escuchando estas palabras es forzoso recordar que esta misma deman-

da, que en este día se ofrecía como aspecto nuevo y singular del Panamericanismo, se ha formulado a los Estados de Europa y aun a los de la costa asiática en el Pacífico, no por una comprensión nueva de la doctrina de Monroe, sino porque a medida que la facilidad de comunicaciones va acercando unos a otros los continentes, los problemas nacionales se truecan en problemas mundiales en las manos de los gobernantes.

Bien se ve —hablaré de esto en otro artículo— que en la concepción de Roosevelt, al imaginar nuevos modos del hispanoamericanismo, se rompen los moldes de una doctrina particularísima y se confiesa que somos vecinos, no de continentes, sino del ancho y espacioso mundo.

DIONISIO PEREZ

En Montevideo, a 11 de Junio.
(Prohibida la reproducción).

Asociación de profesores de orquesta

Esta Agrupación celebrará junta general, en su domicilio, Casa del Pueblo, el día 23, a las once y media de la mañana, para tratar asuntos de interés, esperándose la puntual asistencia de todos los afiliados.

DE LA PROVINCIA

Choque de una camioneta con un automóvil

En el lugar en que hacen la bifurcación de las carreteras de Cáceres y El Castañar, en la ciudad de Béjar, chocaron violentamente, la camioneta de la matrícula de Salamanca, número 2.612, propiedad de doña Bárbara Fernández, conducida por el chófer Lázaro Blázquez, y el coche de turismo, también de la matrícula de Salamanca, número 1.965, marca Citroën, propiedad de don Aniano Alisenti y conducido por Manuel Corino.

A consecuencia del encontronazo ambos vehículos sufrieron grandes desperfectos, resultando sus ocupantes ileso.

Conato de incendio en la Plaza Mayor

Sobre las ocho de la tarde de ayer, se produjo gran alarma en la Plaza Mayor, especialmente entre las personas que ocupaban las terrazas de los cafés, por las densas columnas de humo que salían por la chimenea de la casa de don Teodoro Martín, en la que se halla establecida la confitería "La Madrileña".

Rápidamente subieron al tejado el señor Martín y otras personas, logrando apagar el fuego, que era producido por el hollín de la chimenea.

Asociación local de funcionarios y obreros municipales

Nota oficiosa

La junta directiva de la Asociación local de Funcionarios y Obreros municipales, afilada a la Federación Nacional de Empleados y Obreros municipales, se cree en el deber de exteriorizar su protesta por la circular inserta en EL ADELANTO a ruegos de la entidad "La Fe", en la que la Unión Nacional de Dependientes municipales de España, adscrita a la U. G. T., dirige ataques a nuestra organización, desconociendo sus características apolíticas y exteriorizando su alarma ante el desarrollo que va adquiriendo en toda España.

Nosotros lamentamos el tono y las maneras empleadas en ese dedichado documento que no debió darse a la publicidad. Vamos también a procurar que no haya confusionismos peligrosos. Y la forma más adecuada es establecer una conducta distinta, hasta en la polémica en pro de una y otra organización. Nosotros no queremos injuriar a nadie y lamentamos el que la imprudencia o el despecho, den lugar a estados pasionales de ánimo que a todos pueden perjudicarlos. Pero decididos a demostrar que nuestra Federación y nuestra Asociación local son los organismos más capacitados para la defensa legal de nuestra clase, no queremos distraer fuerzas ni perder tiempo en disputas inútiles. Preferimos actuar. Y por la presente anunciamos que en breve se celebrará una asamblea provincial de empleados y obreros municipales, a fin de constituir la Asociación provincial de la clase, libre de tuteladas partidistas y con sujeción a las normas políticas y legales que informan el movimiento nacional al que nos honramos en pertenecer.

El Presidente, Cruz Andrés. El Secretario, Paulino Martín.

PLAZA DE ABASTOS

Los precios de ayer

Ayer, día de mercado, rigieron los siguientes precios:
Pescaderías. — Merluza, 5 pesetas, kilo; merluccia, 2,40; merluza blanca, 2; pescadilla, 2; besugo, 2; gallos, 1,80; mero, 1,60; abadejo, 2,40; sardinas, 0,80; chicharros, 1,20.
Otros artículos. — Huevos, 1,70 y 1,80, docena; gallos, 6; gallinas, 5; pollas, 4.
Fruterías. — Naranjas, 0,50 y 1, docena; plátanos, 1,20 y 1,50 ídem; ciruelas claudias, 0,80 y 1, el kilo; albréchigos, 1; peros, 1,20; melocotón, 1,50 y 1,75; uva, 1,20, tomates, 0,40 y 0,50, kilo; espárragos, 1,50, manojo; melón, 0,90; sandía, 0,60.

INSTANTANEA POLITICA

La asamblea de las clases productoras

Se han reunido en Asamblea, en el Círculo de la Unión Mercantil las clases productoras. El suceso tiene indiscutible trascendencia. Al lema socialista preconizando la unión de todos los proletarios, sigue la unión estrecha de aquellos a quienes tratan de destruir las organizaciones proletarias. Es el simple instinto de defensa.

Las clases mercantiles hacen uso de la facultad constitucional dirigiéndose a las Cortes. En este documento, expuesto con altura de miras y mirada objetiva de los problemas que nos apesadumbran se señala: el daño que ocasiona la política agraria del Gobierno, cuyo fracaso es de una indudable trascendencia social. Los jurados mixtos de la propiedad rústica son un impremeditado ensayo que lejos de la actuación pacificadora, actúan con parcialidad sectaria sembrando odios, persiguiendo al terrateniente rompiendo los delicados tejidos de la disciplina social. Piden los reunidos; derogación de la ley de jurados mixtos y de las atribuciones de los delegados del Trabajo, Revisión de las leyes y disposiciones agrarias que han desvalorizado el patrimonio nacional inmovilizando esta gran riqueza en daño de la economía pública y del Estado sin dar siquiera plena satisfacción en sus anhelos a los mismos en cuyo favor se concibieron, al no verse elevados a la categoría de dueños de los que han de fecundar con su trabajo, mirándolo como suyo, sino que han de quedar de por vida relegados a la condición de accidentales poseedores de la tierra, muriendo en ellos antes de nacer, cualquier estímulo de mejorarla.

A esta situación hemos llegado por la reiterada torpeza ministerial y el sectarismo socialista. Se ha provocado en España una escisión en dos campos: los que miran el interés de una clase y dentro de esa clase el predominio de un partido, y los que miran los intereses generales de la nación sin la ira de los viejos rencores.

Desdichadamente esto es tan verdad que ya no cabe otra posición que con los socialistas o contra ellos. No se puede admitir una selección. Su obra está tocada de tal sectarismo que no puede aprovecharse ni una sola disposición.

A este terreno han llevado los marxistas la lucha. Es evidente que como ha ocurrido en toda Europa, serán vencidos.

ALVAREZ DE LEON

PERITOS Y TECNICOS INDUSTRIALES

En el pasado mes de Junio se celebró la tercera asamblea de la Federación Nacional de Peritos y Técnicos Industriales, a la que asistieron representantes de todas las Asociaciones existentes en España; notándose la falta de representación colectiva de esta región, por lo cual, de acuerdo con la Federación, hemos prometido constituirnos en Asociación, la que llevará por nombre "Asociación de Peritos y Técnicos Industriales del Oeste de España", y comprenderá a todos los compañeros que vivan o trabajen en las provincias de Salamanca, Zamora, Avila y Cáceres.

Esperamos vuestra cooperación enviando las adhesiones a don Luis Diaz Pavón, Jefatura de Industria, Salamanca.

Registro civil

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Celia Marina Tejada Alvarez, Francisca López Hernández, Alberto Carnicero Criado, Genara Hernández Martín, Jesús de los Dolores Corrales, Francisco Granadilla Torrejón, Félix Martín y Jesús Piñuel Blázquez.

Defunciones: Argimiro Pérez Madruga, de cinco meses; Ramón González y González, de ochenta y cinco años; Ciriaco Moreno, de cuatro meses; Julián Iglesias Colmenero, de cinco meses; Isidro Gutiérrez Lorenzo, de setenta y dos años; María Teófila Vaquero Gutiérrez, de dieciséis años; Obdulia Gómez Sánchez, de sesenta y ocho; María Teresa Labrador Gómez, de treinta.

Bodas: Constanco Sánchez Sánchez con Elvira Sánchez Alvarez.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos n.º 10



PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Teodoro Valle Sánchez

que falleció en la dehesa de Villanueva de Cañedo, el día 22 de Julio de 1932

D. E. P.

Su afligida esposa, doña Leopolda de Tarazona; madre, doña Juana Sánchez (viuda de Valle); padres políticos, hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Suplican una oración por el alma del finado y se dignen asistir al funeral cabo de año, que se celebrará en Salamanca, en la parroquia del Carmen (Santo Tomé), el día 22, a las diez de la mañana, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Todas las misas que se celebren el mismo día 22, en la iglesia de Santiago (Arrabal), en las Madres Josefinas, Villanueva de Cañedo, Aldeanueva de Figueroa, Valdeola, Cubo del Vino y el día 21, en Topas, serán aplicadas por su eterno descanso, así como la exposición del Santísimo, que estará durante todo el día 22, expuesto en las Madres Josefinas.



SEGUNDO ANIVERSARIO

del señor

Don José de Castro Manjón

que falleció en Salamanca, el día 22 de Julio de 1931

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Francisca Recio Orduña; hermanos, Rafael y Angela; hermanos políticos: Pedro Sánchez, Bernabé y Josefa Recio, Desiderio García y Santiago Hernández; madre política, Angela Orduña; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del fallecido y asistan a alguna de las misas que se celebrarán en su sufragio, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Las misas que se celebren los días 22 y 23 de los corrientes, a las siete de la mañana, en la iglesia parroquial de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

OPINIONES AUTORIZADAS

El problema en el campo de Salamanca

Y las soluciones que deberían darse a las cuestiones agrarias

Hace unas noches nos visitó un periodista madrileño: don Manuel Rajart. El señor Rajart, redactor de "Luz", había llegado a Salamanca a estudiar el conflicto obrero planteado en el campo. Sus primeras impresiones fueron unas conferencias telefónicas puramente informativas, que respondían a detalles recogidos en la calle y en las esferas oficiales. Seguidamente, el señor Rajart, comenzó a obtener declaraciones interesantes de personalidades enteradas del problema, que "Luz" ha venido publicando, bajo grandes titulares y concediéndoles la importancia que merecen.

Las dos últimas opiniones son de los diputados señores Marcos Escribano y Villalobos. "Luz", con la labor realizada por su inteligente redactor, ha prestado un buen servicio a sus lectores al informarles, por diversos conductos, de los problemas agrarios salmantinos que han sido y siguen siendo, cuestiones de interés nacional.

EL ADELANTO se complace hoy en reproducir las autorizadas opiniones de los señores Marcos Escribano y Villalobos, certeramente recogidas por el señor Rajart, que se ha acreditado de periodista activo y perspicaz.

Las cargas que les suponían, dado el precario estado en que se encuentra la economía rural. Fieron las bases cumplidas lealmente durante el invierno, con la esperanza de que al llegar la recolección continuarían vigentes. Mas no fué así, y al comenzar las labores de recolección empezaron a surgir conflictos que no respondían, en realidad, a los intereses legítimos de la clase trabajadora, sino a otros intereses turbios que juegan en torno a estos problemas.

Así las cosas, en 2 de Julio fueron modificadas las bases por el ministro de Trabajo para la provincia de Madrid, y que, a petición de la Federación Obrera de Salamanca, se hicieron extensivas a esta provincia. En virtud de ellas

amparo de la organización socialista y valiéndose de la Oficina provincial de Colocación obrera, logró la Federación obrera del ministerio de Trabajo, llegar a la disolución de las cuadrillas de segadores que los patronos habían contratado con arreglo a las bases, deteniendo a los patronos que se negaban a acatar orden tan arbitraria y tan injusta.

Se produce el conflicto

La detención de los labradores de los pueblos de Arapijes, Miranda de Arán, Mozarbez, San Cristóbal de la Cuesta y Castellanos de Moriscos, produjo aquel movimiento que trajo a la ciudad 2.000 agricultores, decididos a constituirse en prisión antes que consentir que la maniobra manifiesta de los señores socialistas diera visos de legalidad a lo que constituía infracción evidente de las bases de trabajo, lealmente cumplidas por los agricultores.

En estas circunstancias, las entidades patronales de la ciudad, representativas de la industria y del comercio se solidarizaron con los patronos agrícolas, celebrándose a este efecto juntas generales extraordinarias, donde, con absoluta unanimidad, se tomó el acuerdo de apoyar a los labradores de la manera más entusiasta y decidida, a fin de que las bases de trabajo vigentes para el agro fueran otra vez restablecidas en toda su plenitud y se constituyó un Comité de enlace, enargado de realizar las gestiones y acuerdos pertinentes a esta finalidad. Uno de los primeros actos realizados por este Comité fué la publicación de un manifiesto, dirigido a la opinión

to de impedir la celebración del acto proyectado por la clase patronal, la Federación obrera plantea la huelga que comenzaba a las cuatro de la mañana del día señalado para verificar el mitin. Más tarde, y por solidaridad, según manifestaba dicha Federación, se inició la huelga con carácter general en esta provincia por cuarenta y ocho horas. La huelga del campo únicamente fué mantenida en aquellos pueblos que ya se venía realizando, y que en muchos de ellos tiene carácter endémico. En los restantes —más de 270—, a pesar de las coacciones y de las concentraciones de unos pueblos para caer sobre otros e impedir el trabajo, no tuvo efecto, y sus propios obreros, unidos a los patronos, reaccionaron valientemente, y no consintieron fueran paralizadas las faenas del campo.

Solución del conflicto

El conflicto ha terminado en las condiciones que son del dominio público. Pero no por eso ha dejado de existir el malestar. De un lado, existe en los campesinos un propósito deliberado de rendir el menor trabajo; de otro, los altos jornales impuestos y la jornada de ocho horas, encarecen la producción fantásticamente, y, sin embargo, el trigo hoy está más barato que nunca. Además, se han perdido muchos miles de duros en cosechas que se han quedado en el campo por no haber podido segarse.

El aspecto económico

La Sección Agronómica provincial ha confeccionado una estadística de rendimientos, que ha sido aprobada por el delegado de Trabajo y admitida por las representaciones patronal y obrera, para que tenga su aplicación en los trabajos de recolección de esta provincia.

Según el trabajo de la Sección Agronómica, los precios a que debe resultar la faena de segar y atar

una huebra de tierra sembrada de trigo en ocho horas de jornada, con el jornal de 11 pesetas el segador y 10 el atarin, como se paga en los partidos de Alba de Tormes y Peñaranda, debían ser los siguientes: Producción de seis fanegas de trigo por huebra.—Un jornal de segador, 11 pesetas; medio jornal de atarin, cinco pesetas. Total en ocho horas de trabajo, 16 pesetas. Producción de 11 fanegas de trigo por huebra.—1,25 jornales de segador, 13,75 pesetas; 0,625 jornales de atarin, 6,25 pesetas. Total en ocho horas de trabajo, 20 pesetas.

Producción de 25 fanegas de trigo por huebra.— Dos jornales de segador, 22 pesetas; un jornal de atarin, 10 pesetas. Total en ocho horas de trabajo, 32 pesetas. Pues bien; por datos fidedignos y reclamaciones que nos llegan continuamente acerca de la falta de aptitud de los obreros que los patronos son obligados a admitir, la siega, sin atar, de una huebra de sembrado viene a salir, como mínimo, de 50 a 60 pesetas, y en algunos casos comprobados, a 110 pesetas! ¿Puede en estas condiciones sostenerse nuestro labrador en el negocio ruinoso de seguir explotando sus tierras? ¿No es éste un modo indirecto de expliarle brutalmente, ilegítimamente, de lo que en derecho y a fuerza de trabajo logró adquirir?

Punto final

Y en estas condiciones nosotros, Unión de Agricultores Salmantinos, estamos realizando la impropia labor de retener dentro de la República a gentes que constantemente son zaheridas y atropelladas en sus intereses y en su trabajo por los ministros del nuevo régimen. Y no solo hemos logrado retornarlas, sino que apoyen a la República y la defiendan. Para esto hay que tener la abnegación y la lealtad que tienen los labradores de esta provincia, cuya capacidad de sacrificio se está poniendo de relieve.

El diputado don Filiberto Villalobos, opina...

LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS AGRARIOS SALMANTINOS. - LAS CARACTERISTICAS DEL PATRONO Y DEL OBRERO DEL CAMPO. - EL PROBLEMA FUE MAL ENFOCADO POR LA FEDERACION OBRERA. - EN LOS ARRENDAMIENTOS COLECTIVOS ESTA LA SOLUCION. - SALAMANCA Y LA REFORMA AGRARIA. - LA ADMIRABLE EXPLOTACION COLECTIVA DE ROBLIZA DE COJOS. - ELOGIO DEL GOBERNADOR

El diario "Luz" publicó en su número del miércoles las manifestaciones que reproducimos, de don Filiberto Villalobos, sobre la cuestión social agraria:

"Hemos creído oportuno conocer el pensamiento del diputado a Cortes por Salamanca, don Filiberto Villalobos, acerca del problema agrario salmantino. El señor Villalobos, desde hace muchos años, estudia con atención preferente esta clase de problemas, y a ellos ha dedicado todo su entusiasmo. Y paseando por los soportales de la bellísima

jarsa salarios altos. Este problema de salarios no puede plantearse en el campo igual que en la ciudad, porque no hay ningún paralelismo entre la agricultura y la industria. El industrial es siempre dueño de la producción y de fijar los precios con arreglo al coste de los productos elaborados. En la agricultura la producción depende de la Provincia, y los precios, de una serie infinita de contingencias que repercuten en los mercados.

Hace una pausa el señor Villalobos, y dice:

Quiero advertirle a usted una cosa: en esta provincia, en lo social, a mi izquierda no hay nadie. La extrema izquierda la constituyo yo solo. En lo político, sin embargo, soy la máxima tolerancia. Y esto no es nuevo en mí: en el año 1918 presenté a las Cortes un proyecto de ley de arrendamiento colectivo, que reproduje en la del 19, en las del 20 y en las de 1922, que era más avanzado que los de Alba, Chaparrista y Osorio y Gallardo y mucho más que el presentado por este Gobierno a las Cortes.

¿Qué solución ve usted al problema? —Mientras se enfoque la cuestión social igual que se hace en la industria, ninguna; los salarios en la agricultura son la ruina de los labradores y la miseria de los obreros. Yo creo que la solución está en buscar la participación y colaboración de los obreros en las explotaciones agrícolas.

La participación ¿en qué forma? —Por medio de los arrendamientos colectivos a los pueblos o a los Ayuntamientos, participando fraternalmente obreros y labradores. Y no a las Casas del Pueblo o a los sindicatos exclusivamente de obreros. En estos arrendamientos colectivos se atendería a que todos los obreros cultiven una extensión de terreno, para lo que utilizarían las yuntas de los labradores, a los que pagarían el trabajo de la yunta con jornales. De esta manera los obreros se encontrarían con una cosecha que les permitiera no pasar hambre. Los montes y pastos se explotarán en comunidad, como los bienes rústicos de los municipios. Hasta ahora se han reunido los labradores y obreros de 20 pueblos, que han enviado al Instituto de Reforma Agraria, por medio de sus Ayuntamientos, los expedientes para arrendamientos colectivos, acogiéndose a la base 12 y 22 de la ley, hace muchos meses, y ésta es la hora que no se ha resuelto uno solo. La mayoría

de estos expedientes se han iniciado a la vista de lo sucedido en Robliza de Cojos, un caso ejemplar de explotación colectiva agrícola, del que más tarde le hablaremos. —¿Y en las zonas donde esto no sea posible? —En las zonas donde no sea posible estos procedimientos, para mejorar el estado social de los trabajadores se les debe dar una participación en la producción. Estas son las soluciones que yo creo; queriendo encontrar a base de salarios altos y limitaciones de horas de jornada es buscar la ruina de la agricultura y la miseria de los obreros. Desde Septiembre de 1932 a Julio de 1933 muchos centenares de obreros no han ganado un solo jornal. —¿No ayuda el Estado a la provincia de Salamanca, para remediar el paro, con obras públicas? —En este aspecto, el abandono en que el Estado tiene a la provincia de Salamanca es alarmante. Al extremo que todas las obras públicas que el Estado hace en la provincia son unas pequeñas reanuncias de carreteras y dos trozos en construcción de Ciudad Rodrigo a Femosele. La Caja de Previsión Social tiene diez veces más dinero en obras de ejecución que el Estado. Desde 1926 ha construido 157 escuelas en las provincias de Salamanca, Avila y Zamora y ha facilitado dinero a multitud de Ayuntamientos para obras de saneamiento. —¿Costaría mucho al Estado la adopción del sistema que usted propugna? No hace falta que el Estado gaste una sola peseta con este sistema; la explotación por los pueblos de las grandes fincas es empresa fácil, y la prueba de que ésta es una solución feliz nos la da el hecho de que en una asamblea celebrada recientemente en Madrid por gentes acreditadas por la ley de Reforma Agraria se pidió al Gobierno no arriente las grandes fincas a los municipios para su explotación. Saben muy bien estas gentes que el arrendamiento colectivo exclusivamente a las organizaciones obreras es el fracaso, y esto es lo que buscan. La reforma agraria—cuya implantación en Salamanca es sencillísima—y los arrendamientos colectivos a los municipios uniría en fraternal armonía a los obreros y a los pequeños labradores; con ambas medidas recobraría la paz el agro—paz interna y externa—y ésta sería la más brillante ejecutoria de la República. Yo creo que, aceptado el sistema de arrendamientos colectivos, el dinero que habría de gastarse en asentamientos sería mucho más útil invertirlo en créditos a corto interés para facilitar la explotación nacional de la tierra. —¿Y el caso de Robliza de Cojos? —Pues es el siguiente: con dinero del Instituto Nacional de Previsión y de la Caja de Previsión Social adquirió un Sindicato de obreros y labradores 400 hectáreas de terreno, que producen hoy el 40 por 100 más que antes. Para hacer esta operación ha bastado la intervención de la Caja de Previsión Social, que ha facilitado un éxito de explotación colectiva. Hace cinco años que se creó el Sindicato; pero prefiero no hablarle de ello. Usted lo ha de ver, y contará a los lectores de "Luz" lo que es aquella explotación admirable, de la que hablan con entusiasmo todos los campesinos de la provincia. —¿Qué opina de la labor del gobernador civil, señor Frieria? —Me parece tan admirable, que yo, que vengo actuando en política desde antes de ingresar en el Instituto de Segunda Enseñanza, he conocido pocos gobernadores tan completos como éste, tan justo, tan ponderado y con tan altísimo concepto del deber y de la responsabilidad del cargo que desempeña.

Nada más nos manifestó don Filiberto Villalobos, uno de los pocos hombres de Salamanca que, desde el primer momento, adoptó una posición guerrallada frente a la Dictadura, y que hoy, para los del sarampión republicano, resulta un hombre de derecha. Claro es que esto de izquierdas y derechas, depende del punto en que se coloque el espectador, o que éste se tome como punto de referencia a sí mismo o al personaje".

El diputado señor Marcos Escribano, dice...

ELOGIO PRELIMINAR AL GOBERNADOR. - HISTORIA DEL CONFLICTO OBRERO - PATRONAL. - LOS DIRIGENTES DE LAS ORGANIZACIONES OBRERAS. - LA ACTITUD DE LOS PATRONOS Y LAS BASES DE TRABAJO: EL CONFLICTO. - EL ASPECTO ECONOMICO DEL PROBLEMA. - LOS LABRADORES Y LA REPUBLICA

Elogio al gobernador

—Ante todo quiero hacer resaltar la conducta ejemplar del gobernador, señor Frieria, y su imparcialidad y su acerbísimo concepto de la noción del deber. Gracias a su previsión, a su inteligencia y a su imparcialidad se ha evitado a la provincia de Salamanca unos días de luto. Hemos vivido horas de zozobra y de vivísima inquietud, y esta zozobra e inquietud y el estado de alarma los ha disipado el señor Frieria, que ha demostrado ser un gobernador de cuerpo entero. Yo creo que Salamanca ha tenido y tiene suerte de tener el mejor gobernador civil de la República.

Ni vencedores ni vencidos La solución del conflicto no la consideramos una victoria sobre los obreros, porque con éstos, que deben ser y serán nuestros más leales colaboradores, no queremos luchar. Los obreros estaban, como otras tantas veces, engañados por quienes quieren aparecer ante ellos como sus redentores. En nuestras diferencias con los obreros no queremos que haya vencedores ni vencidos. ¡Ah! Pero cuando aparecen estos falsos redentores hemos de apercibirnos a luchar contra ellos —contra los falsos redentores— porque si no somos vencedores seremos vencidos. Y la elección entre ser yunque o martillo no es dudosa. Quede, pues, sentado que con relación a los obreros no creemos que haya habido vencedores ni vencidos.

Bases de trabajo

Las bases de trabajo aprobadas por el Jurado mixto de Salamanca, publicadas en el "Boletín Oficial" de 5 de Octubre, lo fueron con tal parcialidad por la presión de los vocales obreros, a cuyo servicio se hallaban entonces el presidente y vicepresidente, que se llegó a aprobar por el Pleno, con el voto dirimente del presidente, nada menos que la sindicación obrera obligatoria—base 18—, y en la base segunda, que se establecía que la contratación de obreros había de hacerse por mediación de la Bolsa de Trabajo de la localidad o por medio de las Asociaciones obreras legalmente constituidas.

Ante estas enormidades, Unión de Agricultores formuló recurso, y el ministerio de Trabajo hubo de aceptar la tesis patronal, suprimiendo totalmente la base 18 y modificando la segunda en el sentido de facultar al patrono para que eligiera entre los obreros inscritos como parados de la especialidad, según lo dispuesto en la ley de 27 de Noviembre de 1931, y cuando no hubiera obreros parados en dichos registros, la contratación de obreros podría hacerse con absoluta libertad. Fueron modificadas también las bases octava, novena, 12, 20 y 22, que se referían a extralimitaciones, a la sindicación obligatoria y al turno forzoso que abusivamente había impuesto el Jurado mixto.

Tal convencimiento llegó a adquirir el ministro de Trabajo de la actuación abusiva, parcial y nefasta del presidente y vicepresidente del Jurado mixto, que

formulada por la Unión de Agricultores Salmantinos en correspondiente recurso, en fecha 19 de Octubre fueron desistidos fulminantemente, sin audiencia, ambos funcionarios, que no habían sabido interpretar la función de imparcialidad y de paz que correspondía a estos organismos.

Así empezaron a regir, con estas modificaciones, las bases de trabajo para el campo, que se cumplían estrictamente por obreros y patronos hasta el momento de iniciarse las tareas de recolección.

La característica moral de los dirigentes de las organizaciones obreras

Para poder perfilar las características de cómo se desenvuelve la lucha social en el campo salmantino se hace preciso fijarse en un hecho que por su extraordinaria importancia y por la organización sistemática y preparada demuestra a qué procedimientos acuden las organizaciones tituladas obreras con tal de conseguir el triunfo. Convocadas elecciones para la constitución del Jurado mixto de la Propiedad rústica, tomaron parte en las mismas dos organizaciones de carácter sindical: la Unión de Agricultores, que con sus 150 Asociaciones tiene afiliados a la casi totalidad de los arrendatarios, y el Sindicato Provincial de los Trabajadores de la Tierra constituido en su inmensa mayoría por el elemento obrero de la provincia. Vencido el escrutinio, apareció triunfante la candidatura presentada por la Federación obrera; pero al comprobarse las actas del escrutinio se evidenció que aparecían como arrendatarios todos los inscritos en las Sociedades obreras de los pueblos y que, en realidad no eran más que obreros. Descubiertas las falsedades, la Unión de Agricultores formuló denuncia ante el señor fiscal de la Audiencia, y tramitados los correspondientes sumarios, fueron dictados por los ocho Juzgados de instrucción de la provincia 58 autos de procesamiento contra otros tantos secretarios de entidades obreras. Nos consta que en el momento actual han sido devueltos por la Audiencia aquellos sumarios a los Juzgados respectivos para que se procese a los presidentes de las referidas entidades. Como único comentario puede afirmarse que, a pesar de las falsedades referidas el Jurado mixto sigue funcionando integrado por las personas que en aquellas elecciones resultaron elegidas.

Cómo se llega a la situación actual

Las bases de trabajo aprobadas en 28 de Noviembre, con las modificaciones antes indicadas, fueron cumplidas por todos, a pesar de que los agricultores salmantinos las estimaban onerosísimas por

Cine Jardín HOY, DIA POPULAR DE CINE GRETA GARBO EN Inspiración ENTRADA: Tarde, 0.75 Noche, 0.60 Y actuación de la Orquesta para la pista de Baile

Cupon de inscripción para el gran concurso del Vestido de cinco pesetas en la Verbena de Santiago, dedicado a la Modista salmantina, canjeable por otro en la taquilla del CINEMA JARDIN Nombre y apellidos Domicilio

pública, y que, acompañado de una carta se entregó a cada uno de los diputados. En este manifiesto se hacía historia del comercio y se pedía que un Tribunal imparcial, compuesto de tres magistrados ajenos de toda lucha pasional y política, estudiaran el problema y resolvieran, comprometiéndose la clase patronal a cumplir y acatar su fallo. Era tal la justicia de esta pretensión y la publicidad que se ha dado a este importante asunto, que inmediatamente empezaron a recibirse importantes adhesiones de toda España, y especialmente de toda la región castellanoleonesa. En vista de esto, se pensó en organizar un frente único patronal en toda Castilla, con fines exclusivamente económicos que sirvieran de valladar a las continuas y diarias transgresiones de la ley realizadas e impuestas por las Casas del Pueblo. Se pensó en celebrar un mitin y una manifestación para hacer saber estos acuerdos y para determinar la actitud que habían de seguir los labradores de esta provincia a consecuencia del conflicto planteado. Fué fijada la fecha de 2 de Julio, y así se hizo público por medio de la Prensa a toda la provincia, pero la Casa del Pueblo, juntamente con algunos radicales socialistas y de acción, resolvieron organizar un mitin, seguido de manifestación, para ese mismo día para protestar, según se decía, de nuestra campaña, que ellos afirmaban era contraria al régimen. En estas circunstancias, el gobernador no autorizó nuestro acto y si el contrario, y nos vimos obligados a aplazarlo para el domingo siguiente. Nuestro mitin se celebró el día 9 con toda brillantez en la Plaza de Toros, y en el manifiesto el secretario de la Unión de Agricultores, don Andrés Hernández, que dicho acto en manera alguna iba contra la República; las Directivas de las organizaciones patronales de Salamanca no hubiesen sus rito ninguna conclusión ni ningún acuerdo que fuese dirigido a producir un daño a la República, a la cual no sólo acababan, sino que muchas de ellas servían con todo entusiasmo; que dicho acto era exclusivamente económico y de defensa de la clase patronal, injustamente atropellada con unas disposiciones que menzaban las únicas normas legales que eran las bases de trabajo. Como protesta contra esta vulneración, anteriormente todas las entidades patronales de Salamanca, como igualmente de las provincias castellanoleonesas, habían retirado sus representantes de todos los organismos paritarios, haciendo constar que no se reintegrarían a sus puestos hasta que cesara el atropello inferido a los patronos agrícolas de la provincia. Como representación, y con el deliberado propósi-

TRES GRANDES PREMIOS PARA EL CONCURSO 1. Chaqueta de piel Épit, garantía fantástica de la Casa ST. O. G. A. Y. 2. Un precioso Corte de Vestido, a elegir entre los que se exhiben en el escaparate regalo de la Casa R. D. R. U. E. J. E. 3. Una caja de Medias PRIMUS, de seda; Es-tuche chaqueta azul, regalo de la Casa PRIMATIVO MUÑOZ.

Plaza Mayor de Salamanca, hemos iogrado de él unas declaraciones, que juzgamos interesantes. —¿Se restablecerá esta concordia? —Es muy difícil, pero no imposible. La República tiene un enorme contenido social, y será una insensatez de los gobernantes y de las clases conservadoras desconocer esta realidad. No se puede pensar en una analogía a la del 12 de Abril, porque las masas campesinas no lo consentirán. Saben los obreros del campo que la República es un régimen de porvenir feliz para ellos, y si las leyes no resuelven con acierto el problema, la violencia y la anarquía no desaparecerán de los pueblos de España. —¿Cuáles son las causas inmediatas del problema agrario salmantino? —A mi juicio, que se ha enfocado mal el problema por los dirigentes de la Federación obrera, preocupándose exclusivamente de los salarios y de la jornada y no de la posesión y distribución de la tierra. Pretender la reducción social de los obreros a base de salarios altos y jornada de trabajo limitadas, a mi juicio, un error. En la agricultura en general y en el campo salmantino en particular no pueden fi-

PRUEBE USTED Cerveza DAMM NEGRA y DORADA

CONTRATOS DE TRABAJO y RECIBOS DE PERCIBO DE JORNALES Se venden en la Librería Núñez - Rúa, 25

Cerveza "La Cruz Blanca" DE FAMA MUNDIAL LA MAS BENEFICIOSA PARA LOS BEBEDORES Embotella y llena sus barriles todos los dias PREFERIR LA INDUSTRIA REGIONAL Fábrica "La Salmantina" San Pablo, núm. 25. Telf. 1210 SALAMANCA

Playa de Espinho (Portugal) Hermosa Playa Portuguesa. Viaje en automóvil facilísimo en cuatro horas, desde Salamanca, con carreteras portuguesas recién arregladas. Trenes con combinaciones muy cómodas y fáciles. Se pone en conocimiento de todos, que en el Casino se han efectuado obras importantes con notables mejoras y tiene preparadas para esta temporada brillantísimas fiestas, entre ellas un concurso de belleza, con la proclamación de dos reinas, una española y otra portuguesa. La playa más elegante y más confortable de Portugal. Clima inmejorable. Pensiones, hoteles y casas muy económicas. El Casino facilitará toda clase de informes. Para el paso por la frontera portuguesa los viajeros no necesitan más documentos que la cédula personal con fotografía.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

La moda femenina

La moda de este verano, ha presentado cambios notables en todo lo que se relaciona con los colores, tejidos, detalles, sin olvidar la silueta.

En los colores admiramos oposiciones de tejidos en un mismo traje, adornos y accesorios en tonos opuestos y tejidos multicolores sobre un tono neutro. También usaremos trajes confeccionados con dibujos geométricos, escoceses, rayas finas; empleándose en todos sentidos y según la necesidad se han atravesado, puesto a lo largo, al bias, etc.

Los detalles y los adornos se han multiplicado en los trajes de esta temporada. El piqué blanco es muy importante en el adorno de los trajes, empleándose para muchos accesorios, cuellos, corbatas, mangas, flores para cinturones y hasta para los guantes.

Los guantes de tela son los favoritos de este verano, lavables para el día, en toil, piqué, lino y organdi, y para noche en raso o crepón estampado haciendo juego con el traje. En los tejidos fantasía se han combinado con piel finísima colocada en la palma de la mano.

Los cinturones fantasía varían entre dos y seis centímetros de ancho; unos, se anudan; otros, se cierran con hebillas. Los cinturones forman muchas veces contraste con el traje y otras veces contrastan y combinan con un detalle de la toilette: guantes, corbata, bolso y sombrero, zapatos, etcétera. Y son variadísimos: unos, de cuentas; otros, de galones trenzados; en otros se combinan cuero y metal; otros son de cuero de colores variados. Muchas veces sirve un cinturón para varios trajes, aunque las elegantes tienen varios cinturones para un mismo traje.

En muchos modelos se ha prescindido del cinturón fantasía y se hacen del tejido del traje, lisos y pespunteados en distintos anchos, alternando con los drapeados, que se anudan caprichosamente o se adornan con alguna fantasía de flor o con hebillas.

La fantasía de los cuellos blancos y de las corbatas es deslumbradora; sus formas son variadísimas y sirven para cerrar los trajes. Para ambos se emplea el organdi, la seda, el piqué, la lana, etc. Su fantasía y variedad compiten con la de los cinturones de moda.

VIAJES

Han salido: Para su dehesa de Villoria (Boada), don José Villar y Andrés y su distinguida señora e hijos.

Para Hamburgo y otras capitales de Alemania, con objeto de ampliar estudios, los jóvenes médicos don Juan González Peláez y don Luis García Romo.

Para Palencia, don Jesús Pérez de la Fuente, con su señora.

De Madrid para Barbañillo, don Emilio Rodríguez García.

De Palencia de Negrilla para Fariza (Zamora), don Vicente Gaspar Macías, con su familia.

Para San Sebastián, don Mariano Lora, con su familia.

Para Gijón, nuestro querido amigo don Ricardo Acosta, con su señora y su nieto Ricardito.

Para Madrid, la bella señorita Carmen Roca, hija de nuestro compañero don Blas Santos Franco, acompañada de su prima Cristina Roda Hernández, después de haber pasado unos días en casa de sus padres.

Para Gijón, don Fernando Morata Prades.

Han llegado:

De Madrid, la respetable señora doña Consuelo Estevan, madre de nuestro distinguido amigo el Delegado de Hacienda don Ismael Sánchez Estevan, en cuya casa pasará una temporada.

De Monroy (Cáceres), doña Matilde Brusi de Maldonado y su hijo.

De Felgueras (Asturias), a Calvarrasa de Arriba, don José González Pérez.

De Santa Marina (Santander), don José Abraido del Rey.

De Alcuéscar (Cáceres), a pasar las vacaciones en Salamanca, don Pedro Macías Moreno, director de las Escuelas graduadas de niños, acompañado de su esposa, doña Rosa Belda García, y de sus hijos Arturito, Carmencita y Pilarita.

LA BODA DE AYER

En la iglesia parroquial de San Juan Bautista, contraerón ayer matrimonio canónico la bella señorita Josefa de Sena García, con el distinguido joven don Germán Escudero Obregón.

Apadrinaron a los contrayentes la gentil señorita Jacinta Escudero Obregón, hermana del novio, y don Esteban Quiroga.

Después, los invitados fueron obsequiados con un banquete en el Hotel Terminus, y los novios salieron por la tarde a recorrer varias poblaciones del Norte.

Le deseamos una eterna felicidad.

NATALICIOS

Ha dado a luz con toda felicidad una niña, décimo de sus hijos, doña Amalia Arroyo, esposa de nuestro buen amigo don Cruz Andrés, jefe de Negociado de este Ayuntamiento.

La madre y la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

ANIVERSARIOS

Mañana hace un año que dejó de existir en la dehesa de Villanueva de Cañedo, rodeado de los solícitos cuidados de los suyos, el señor don Teodoro Valle Sánchez, caballero afectuoso y cordial, que supo rodearse de los profundos afectos de cuantos le conocieron y trataron, y entre los que su muerte causó hondo dolor.

Con tan triste motivo, renovamos nuestro pésame más sentido a su aflijida esposa, doña Leopolda de Teramona; madre, doña Juana Sánchez, viuda de Valle; padres políticos, hermanos, hermanos políticos y demás familia.

—Dos años se cumplen también mañana de la sentida muerte del que en vida fué conocido industrial salmantino, don José de Castro Manjón, que se rodeó de la mayor

popularidad y cuya muerte fué generalmente sentida.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos nuestro pésame a su desconsolada esposa, doña Francisca Recio Orduña; hermanos: don Rafael y doña Angela; hermanos políticos: don Pedro Sánchez, don Bernabé y doña Josefa Recio, don Desiderio García y doña Santiago Hernández; madre política, doña Angela Orduña; sobrinos, primos y demás familia.

—Igualmente mañana se cumple el primer aniversario de la sentida muerte del señor don Romualdo de San Juan, persona que gozaba de la mayor estimación y profundos afectos entre sus amistades, dejando una estela de gratos recuerdos, que perdurarán siempre.

Nuevamente testimoniamos nuestro pésame más sentido a su aflijida esposa, doña Teodora Diez Ozores; hijos: don José, don Eustasio, doña Luisa, doña Cándida, don Francisco, don Rafael, don Miguel y don Alejandro; hijos políticos: doña Dolores García, don Antonio J. González y doña Angela Martín; nietos, hermana política, sobrinos, primos y demás familiares del finado.

VARIAS

Pasa una temporada en casa de los señores de Bautista Vázquez de Parga, la señorita Ignacia Epelde, de San Sebastián.

LA MEDIA HORA Mediasueelas y tacones en minutos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

SUCURSALES: PLAZA DE LOS BANDOS. 1: CORRILLO. 32: TORO. 68

REPRESENTANTES Los niños frente al mar y otros comentarios

Interesan en la capital y poblaciones importantes, para la venta de bolsos y papeles de envolver. Diríjase con referencias de casas que representan a DANIEL MARTINEZ, La Comercial de Papeletería. TOLOSA

SE VENDE un automóvil, cerrado, 15 H. P., en inmejorables condiciones. Para informarse, San Pablo, 6, principal.

SE VENDE un solar en el camino de la Estación, frente a la fábrica de Mariño. Para tratar, Ronda de Labradores, 13, Salamanca.

ALPARGATAS PLAYERAS, SANDALIAS, ZAPATOS DE LONA, BARATISIMOS.—¿Quiérete usted que le dure el calzado? Compre en la Nueva Alpargatería "EL COLLOMBIANO", con taller de calzado. Sandalias hechas en esta casa en pisos de goma (todo a mano), a mitad de precio, los arreglos del calzado que se compra en ella, "recosidos gratis". San Pablo, 30, Frente a Colón, Salamanca.

SE VENDE Citroën, 6 cilindros 17,60 HP. 6 ruedas. Casi nuevo. 21.000 kilómetros. Para tratar: Apolinar Fraile, Reinoso, número 4, Béjar.

Manuel Hernández Marti Medicina general y enfermedades Venéreas Sífilíticas Corrientes eléctricas-Diatermia. Análisis clínicos De 12 a 2 y de 6 a 8 TRAVESIA POZO HILERA, 2

PIDA EN TODAS CERVECERIAS Y CAFES Marca DAMW NEGRA Y DORADA

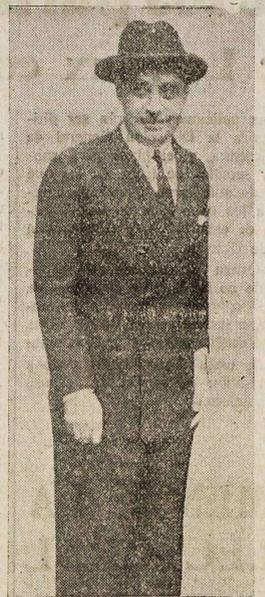
¿Por Qué Magia Obtiénese Esta Tez?

Los polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses con espuma de crema son los únicos que permanecen adheridos durante todo el día a pesar del viento, del tiempo lluvioso o del sudor al bailar. Procuran extraordinaria belleza a la tez más marchita y hasta en los peores casos suprimen la brillantez de la nariz. Cada cajita contiene la belleza. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, distinto y mejor.

LA POLITICA

Hoy, en Madrid, comienza la primera asamblea del partido republicano conservador, organizada con gran entusiasmo

El partido conservador ha facilitado a la prensa la siguiente nota: El día 21 próximo dará comienzo uno de los actos políticos de más



Don Miguel Maura, jefe del partido republicano conservador.

importancia que se han celebrado en España durante los años actuales. Se trata de la primera asamblea general que convoca el partido re-

publicano conservador, que acudirá don Miguel Maura. En esa asamblea, a la que asistirán unos setecientos delegados de todas las provincias de España en representación de más de 350.000 afiliados, va a discutirse el programa de gobierno del partido republicano conservador, o, para decirlo de otro modo, de las derechas republicanas españolas.

Los directivos del partido manifiestan la seguridad de que el citado programa, por su significación profundamente nacional de reconstrucción española y de creación de un gran Estado moderno, influirá señaladamente en los rumbos de la política.

El día 23, a las once de la mañana, en el Cine de la Opera—pues las sesiones ordinarias tendrán lugar en el Teatro María Guerrero—, se celebrará la sesión de clausura, en la cual don Miguel Maura pronunciará un discurso resumen exponiendo el programa del partido. Después tendrá efecto un banquete popular de 1.500 cubiertos.

El discurso del señor Maura será radiado a toda España. En los centros políticos se atribuye considerable importancia a este acto, pues desde hace tiempo el crecimiento y pujanza del nuevo partido republicano conservador es notable. Todos aquellos—afiliados o simpatizantes—que deseen asistir al acto del Cine de la Opera deberán manifiestarse así a la Secretaría general del partido, plaza de las Cortes, 4, pues las demandas de invitaciones serán atendidas por el orden de petición que se hagan en dicha Secretaría.

que se han dedicado al cultivo del músculo. ¡Niños! ¡Niños! ¡Niños! Niños por todas partes, unos contra otros, tirándose paletadas de arena áurea o revolcándose por entre la espuma que se deshace sobre la húmeda arena. Llantando ante la inmensidad del mar, risa ante el chapoteo del agua. Y frente al mar, un cumpio, un "golf" miniatura, un caballo de cartón, un barco de cuerda, un casco militar que da a todo aquello el aire de una parada de juguetes en liquidación.

España ha vivido de espaldas al mar muchos años. Tenía más afición a encaramarse por los alrededores montañosos que acudir a la playa. Pero desde que ha empezado a preocuparse de lo que el mar representa para una ciudad, la multitud deportiva y las "girls" inglesas de las revistas internacionales que han arastrado a sus compañeras españolas, francesas y alemanas a las playas, han popularizado el ambiente del mar.

Porque se predice la paradoja de que antes las batallaneras y cabareteras se acostaban al amanecer y se levantaban cuando ya las "peñas" de los cafés estaban llenas de gentes disertando de política; pero ahora, desde que la moda del mar y la sierra nos domina, las batallaneras son las últimas en acostarse y las primeras en levantarse para ir a dormir a la playa o al campo, tostándose cuidadosamente y haciendo vida al aire libre.

Y entre este mundo, abigarrado, pintoresco, altruista, los niños son queridos y respetados. Se les atiende y se les mira con el mismo cuidado que pone, por ejemplo, en Londres, un "policeman", deteniendo la circulación de una calle tupidamente transitada para que cruce de una parte a otra el cochecillo que aposenta un niño rubio y que empuja una niñera severamente uniformada. Hay en todo el mundo el cuidado del niño, del niño este que desean que nazca sano y se críe optimista para evitar en él recuerdos dolorosos y miseria en la niñez, como aquellos de que nos habla León Trotski en su libro "Mi vida" y que acaso fueron formando en él el peso suficiente para crear el rebelde que años más tarde debía tumbar todo aquello que por su ceguera y su incompreensión, su impermeabilidad social y su escasa grandeza moral, dejaba a los niños humildes en el mayor de los abandonos.

La playa soleada. Niños que ríen. También puede ser esto un programa de Gobierno.

MARIANO R. RODRIGUEZ Béjar, Julio de 1933.

HOLANDESAS Procedentes de Torrelavega llegaron el viernes, día 14, para la venta, un vagón de novillas recién paridas. Para verlas y tratar, con su dueño, Manuel Estrada, Paseo de San Vicente, 43. Se dan facilidades de pago.

que se han dedicado al cultivo del músculo. ¡Niños! ¡Niños! ¡Niños! Niños por todas partes, unos contra otros, tirándose paletadas de arena áurea o revolcándose por entre la espuma que se deshace sobre la húmeda arena. Llantando ante la inmensidad del mar, risa ante el chapoteo del agua. Y frente al mar, un cumpio, un "golf" miniatura, un caballo de cartón, un barco de cuerda, un casco militar que da a todo aquello el aire de una parada de juguetes en liquidación.

España ha vivido de espaldas al mar muchos años. Tenía más afición a encaramarse por los alrededores montañosos que acudir a la playa. Pero desde que ha empezado a preocuparse de lo que el mar representa para una ciudad, la multitud deportiva y las "girls" inglesas de las revistas internacionales que han arastrado a sus compañeras españolas, francesas y alemanas a las playas, han popularizado el ambiente del mar.

Porque se predice la paradoja de que antes las batallaneras y cabareteras se acostaban al amanecer y se levantaban cuando ya las "peñas" de los cafés estaban llenas de gentes disertando de política; pero ahora, desde que la moda del mar y la sierra nos domina, las batallaneras son las últimas en acostarse y las primeras en levantarse para ir a dormir a la playa o al campo, tostándose cuidadosamente y haciendo vida al aire libre.

Y entre este mundo, abigarrado, pintoresco, altruista, los niños son queridos y respetados. Se les atiende y se les mira con el mismo cuidado que pone, por ejemplo, en Londres, un "policeman", deteniendo la circulación de una calle tupidamente transitada para que cruce de una parte a otra el cochecillo que aposenta un niño rubio y que empuja una niñera severamente uniformada. Hay en todo el mundo el cuidado del niño, del niño este que desean que nazca sano y se críe optimista para evitar en él recuerdos dolorosos y miseria en la niñez, como aquellos de que nos habla León Trotski en su libro "Mi vida" y que acaso fueron formando en él el peso suficiente para crear el rebelde que años más tarde debía tumbar todo aquello que por su ceguera y su incompreensión, su impermeabilidad social y su escasa grandeza moral, dejaba a los niños humildes en el mayor de los abandonos.

La playa soleada. Niños que ríen. También puede ser esto un programa de Gobierno.

MARIANO R. RODRIGUEZ Béjar, Julio de 1933.

HOLANDESAS Procedentes de Torrelavega llegaron el viernes, día 14, para la venta, un vagón de novillas recién paridas. Para verlas y tratar, con su dueño, Manuel Estrada, Paseo de San Vicente, 43. Se dan facilidades de pago.

que se han dedicado al cultivo del músculo. ¡Niños! ¡Niños! ¡Niños! Niños por todas partes, unos contra otros, tirándose paletadas de arena áurea o revolcándose por entre la espuma que se deshace sobre la húmeda arena. Llantando ante la inmensidad del mar, risa ante el chapoteo del agua. Y frente al mar, un cumpio, un "golf" miniatura, un caballo de cartón, un barco de cuerda, un casco militar que da a todo aquello el aire de una parada de juguetes en liquidación.

España ha vivido de espaldas al mar muchos años. Tenía más afición a encaramarse por los alrededores montañosos que acudir a la playa. Pero desde que ha empezado a preocuparse de lo que el mar representa para una ciudad, la multitud deportiva y las "girls" inglesas de las revistas internacionales que han arastrado a sus compañeras españolas, francesas y alemanas a las playas, han popularizado el ambiente del mar.

Porque se predice la paradoja de que antes las batallaneras y cabareteras se acostaban al amanecer y se levantaban cuando ya las "peñas" de los cafés estaban llenas de gentes disertando de política; pero ahora, desde que la moda del mar y la sierra nos domina, las batallaneras son las últimas en acostarse y las primeras en levantarse para ir a dormir a la playa o al campo, tostándose cuidadosamente y haciendo vida al aire libre.

Y entre este mundo, abigarrado, pintoresco, altruista, los niños son queridos y respetados. Se les atiende y se les mira con el mismo cuidado que pone, por ejemplo, en Londres, un "policeman", deteniendo la circulación de una calle tupidamente transitada para que cruce de una parte a otra el cochecillo que aposenta un niño rubio y que empuja una niñera severamente uniformada. Hay en todo el mundo el cuidado del niño, del niño este que desean que nazca sano y se críe optimista para evitar en él recuerdos dolorosos y miseria en la niñez, como aquellos de que nos habla León Trotski en su libro "Mi vida" y que acaso fueron formando en él el peso suficiente para crear el rebelde que años más tarde debía tumbar todo aquello que por su ceguera y su incompreensión, su impermeabilidad social y su escasa grandeza moral, dejaba a los niños humildes en el mayor de los abandonos.

La playa soleada. Niños que ríen. También puede ser esto un programa de Gobierno.

MARIANO R. RODRIGUEZ Béjar, Julio de 1933.

HOLANDESAS Procedentes de Torrelavega llegaron el viernes, día 14, para la venta, un vagón de novillas recién paridas. Para verlas y tratar, con su dueño, Manuel Estrada, Paseo de San Vicente, 43. Se dan facilidades de pago.

que se han dedicado al cultivo del músculo. ¡Niños! ¡Niños! ¡Niños! Niños por todas partes, unos contra otros, tirándose paletadas de arena áurea o revolcándose por entre la espuma que se deshace sobre la húmeda arena. Llantando ante la inmensidad del mar, risa ante el chapoteo del agua. Y frente al mar, un cumpio, un "golf" miniatura, un caballo de cartón, un barco de cuerda, un casco militar que da a todo aquello el aire de una parada de juguetes en liquidación.

España ha vivido de espaldas al mar muchos años. Tenía más afición a encaramarse por los alrededores montañosos que acudir a la playa. Pero desde que ha empezado a preocuparse de lo que el mar representa para una ciudad, la multitud deportiva y las "girls" inglesas de las revistas internacionales que han arastrado a sus compañeras españolas, francesas y alemanas a las playas, han popularizado el ambiente del mar.

SILUETAS EN MI CAMINO

PUEYO O EL MODERNISMO

por J. ORTIZ DE PINEDO

Sería imperdonable no dedicar un recuerdo a la memoria de aquel famoso librero-editor. Era hombre de gran nariz y gran olfato, pues que se puede poseer un órgano nasal voluminoso y carecer del precioso sentido olfatorio. Pueyo poseía éste en razón directa de su considerable nariz curulesca. Lo olía todo pronto y bien. Lo mismo al individuo que entraba en aquella especie de catacumba de Mesonero Romanos, 10, para pedirle dos pesetas, que al que se desizaba por el angosto pasillo—so pretexto de una visita—para hurtar a don Gregorio unos cuantos volúmenes. Los gabanes y las capas de algunos poetas de entonces saben del furtivo albergue prestado a los libros de Pueyo.

Su opulenta nariz, con la finura olfateante de un Sherlock-Holmes, sabía descubrir entre los literatos que se llegaban a él con una obra en demanda de ser editada, a aquellos que pronto alcanzarían provecho y renombre con las letras. Pero Pueyo era bueno y editaba hasta las obras que no se vendían.

Su nombre va unido a la aparición de nuestro modernismo literario de hace unos lustros. Puede afirmarse que él fué el introductor de aquella nueva generación y aquellas nuevas modalidades. Sin capital, sin más tesoro que su voluntad y afán industrial, comenzó a editar libros y crear reputaciones. Pudo enriquecerse como tantos otros editores y no quiso. Prefirió ser más amigo que judío, más Mezenas que traficante.

Empero el hombre de la nariz "intuitiva" se quejaba siempre y a todas horas. Quien no le conociese hubicra dudado alcanzar de él la menor complacencia. —No se vende un libro—decía—.

No hay mercado, no hay ambiente, no hay quien lea, no hay quien compre...

No había nada, absolutamente nada, según don Gregorio.

Y a continuación exclamaba, dulcificándose un tanto: —Hay que laborar, hay que laborar.

Su esperanza era el propio esfuerzo, tanto suyo como ajeno, siempre sentado tras su mesa de trabajo—editores hay que no la gastan—. Pero laboraba sin descanso.

El tabuco de Mesonero Romanos, 10, era acaso el primer centro literario de Madrid, el más divertido mentidero. Allí acudían maestros y aprendices. La vida literaria tenía allí un eco simpático.

A Pueyo no sólo se le pedía dinero como editor, sino que se le sacaba como simple particular. Cada vez que un literato se acercaba a pedirle, ya cinco duros, ora las tristes dos pesetas, Pueyo se escandalizaba, gruñía, vociferaba, lanzando su eterna cantinela:

—¡Imposible, imposible! No tengo dinero; no se vende un libro, no hay mercado, no hay ambiente, no hay quien lea, no hay quien compre...

El pediguño sonreía y hasta daba la razón, poniéndose a tono. Pero acababa llevándose los cinco duros a las dos pesetas.

No era éste el peor daño que se le hacía a Pueyo. De lo que se quejaba con desconsuelo era del engaño o la estafa de que más de una vez se le hacía víctima.

—Vea usted este libro... Por la propiedad de este libro he pagado yo mil pesetas. Pues bien, aquí tiene usted este mismo libro editado por otra casa antes que por la mía. ¿No cree usted que es para meter en la cárcel al autor? ¡Eso no se hace! ¡No se engaña así a la gente! ¡Le digo a usted que estoy de literatos hasta los pelos!

Don Gregorio se desesperaba y le veíamos a punto de poner en la puerta de su tienda un cartelito diciendo: "No se admiten literatos".

Fuera de su librería, en la calle o en el café, Pueyo era un hombre sonriente y optimista. Daba gusto. Parecía un ser completamente distinto del de Mesonero Romanos. Mas apenas metía uno las narices en la tienda, oíase su voz allá al final del pasillo, hablando con alguien y clamando:

—No se vende un libro, no hay mercado, no hay ambiente, no hay quien lea, no hay quien compre...

(Prohibida la reproducción).

DOCTOR ALONSO BERNANDEZ OCULISTA ha trasladado su clínica a la Plaza de Mercado, núm. 7, moderado Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

Julio Pérez Martín Profesor de la Facultad de Medicina ESPECIALISTA EN PARTOS Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 28

BALNEARIO DE LIÉRGANES (SANTANDER) Unicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la NARIZ, BRONQUIOS y PULMON GRAN HOTEL, precios módicos, con todo el confort moderno

Balneario de Ledesma (SALAMANCA) Gran Hotel. Inaugurado nuevo pabellón. Reumatismo, artrismo, cistitis. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Jefe de cocina, don Cristóbal Puche. Cochec de la estación de Salamanca al Balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Informes: Diríjase al Administrador del Balneario.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

DESDE EL 31 DE MAYO

está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y DE

Aguas azoadas

INHALACIONES Y PULVERIZACIONES

Curación del asma bronquial. Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio

Inhalaciones medicamentosas

Baños higiénicos, salinos y sulfurosos

CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUM. 1

Médico director: Doctor Villalobos

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

LAS CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA ECONOMICO-SOCIAL

La situación política y la unión de los partidos republicanos de izquierda

Un diálogo político del señor Lerroux con el señor Pérez Madrigal

La Asamblea Económico-Social

LAS CONCLUSIONES

Madrid.—Se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea Económico-Social de entidades patronales de toda España.

Presidió el señor Junoy, quien al abrirse la sesión, anunció que la Mesa había redactado nuevamente las conclusiones, a las que dió lectura el señor Benet, dando algunas explicaciones sobre ellas.

El delegado de Zaragoza, señor Laguna hace algunas observaciones.

El señor Castrillo, de la Asociación de Contratistas, aboga por la organización de la Unión General de Patronos de toda España, replicándole el señor Benet que como ello no era materia de la convocatoria, no puede llevarse a las conclusiones, aunque considera más eficaz lo hecho, que es la formación de un Comité de Enlace patronal, que reportará mas ventajas que la constitución de nuevas entidades. El problema real son los Jurados Mixtos, y por ello se ha convocado a esta asamblea.

El delegado de Orense, señor Otero, se muestra partidario de las conclusiones, tal como están redactadas. Lo mismo hacen otros delegados, y se concede un voto de confianza a la Mesa.

Contesta a los anteriores oradores el señor Ayats, diciendo que la asamblea fue convocada para tratar de la actuación de los Jurados Mixtos, aunque la aspiración sea la de la unión de la clase patronal, que se realizará, sin acudir a extremos de violencia.

El señor Corcheo, de Valencia, dice que es compatible con las conclusiones la creación del Comité de Enlace, pero entretanto, el Comité debe tener personalidad jurídica para velar por la defensa de la clase patronal. Propone que en lugar de llamarse Comité de Enlace se denomine Organización de Enlace de las Entidades Económicas y Agrarias de España.

El señor Benet da cuenta de la nueva conclusión redactada conforme a las sugerencias formuladas por la asamblea.

Seguidamente se da lectura a las conclusiones públicas que se elevarán al Gobierno.

El señor Teixeira propone que se añada una más pidiendo al Gobierno que salgan de él los ministros socialistas. Le ataja el presidente, diciéndole que como ésta es una asamblea política, no puede formularse esa conclusión.

El señor Corcheo dedica un recuerdo al señor Caravaca, patrono asesinado en Sevilla, y pide a la asamblea que se guarde un minuto de silencio. Así se hace.

Poco después se levanta la sesión en medio de gran entusiasmo. Las conclusiones de orden interno votadas por la asamblea se refieren a la formación de una organización de enlace de entidades patronales, invitando a todas las de España a que ingresen para la formación del Comité nacional.

Este será un órgano encargado de apoyar a todos los patronos; hará gestiones y recogerá informaciones sobre la actuación de los Jurados Mixtos.

De no tener satisfacción en breve plazo las aspiraciones de la clase patronal, la organización de enlace quedará facultada para tomar los pertinentes acuerdos, comprometiéndose las entidades asistentes a la asamblea a cumplimentarlas, cualquiera que fuese su gravedad.

Las conclusiones que han de ser elevadas al Gobierno solicitan:

Organización de una magistratura del trabajo, para reclutar los presidentes y secretarios de los Jurados Mixtos; limitar la función de éstos a intervenir en sus relaciones elementos técnicos y económicos.

Se considerará ilegal toda huelga o acto que vaya contra lo estatuido en las bases de trabajo.

Desligar a los Jurados Mixtos de toda función inspectora judicial de imposición de sanciones.

Que los recursos contra los acuerdos de los Jurados Mixtos no sean resueltos por el Ministerio, sino por órganos de carácter judicial, con asesoramiento técnico y económico.

Que todos los Jurados Mixtos se rijan por la ley básica de carácter general.

Que es preciso imponer el principio de autoridad, basado en una estricta igualdad de trato.

Finalmente se exige la comprensión de gastos, como medio de nivelar el presupuesto y aliviarlo del peso de las cargas fiscales que soporta el contribuyente, y que facilite el abaratamiento de la vida. Para ello se realizará una revisión presupuestaria.

Noticias varias

LA ADQUISICION DE TRIGO PATRONAL

Madrid.—En su número de hoy, publica la "Gaceta", entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden de Agricultura, relativa a

la adquisición y suministro a los agricultores de semillas de trigo.

La adquisición del trigo de simiente y su cesión en venta a los agricultores durante el presente año, se llevará a efecto por la Dirección General de Agricultura, que realizará esta doble función con arreglo a las normas que se indican.

Los agricultores que deseen trigo de simiente, lo solicitarán en las alcaldías de sus respectivos municipios, conforme a las reglas que se indican para la distribución y pago.

Las peticiones deberán ser dirigidas a la Dirección General de Agricultura, y el plazo para solicitar semillas de trigo, de las que han de solicitarse, empezará a regir a los ocho días de la publicación de esta orden, y terminará el 31 de Octubre.

Orden de Agricultura disponiendo no ha lugar a exceptuar de las expropiaciones hechas a la grandeza, a las fincas del Conde Viñas y del duque de Roa, y exceptuando de estas disposiciones a doña Concepción Roca Tallada, esposa del primero.

El SR. AYUSO defiende otra enmienda.

El SR. BALBONTIN defiende otra, diciendo que la República reacciona contra las clases obreras, en lugar de reaccionar contra el Fascismo. El complot monárquico sigue en pie y se organiza con muchos recursos, y esto lo sabe el ministro de la Gobernación, que no quiere acordarse de Santa Bárbara hasta que no truena.

Se desecha la enmienda. (En el Banco Azul han tomado asiento el PRESIDENTE DEL CONSEJO y TODOS LOS MINISTROS).

Se desecha otra enmienda del señor AYUSO, por 172 votos y 1 a favor.

Durante la votación, celebran una conferencia los señores Azaña y Besteiro.

Después sube a conferenciar con el señor Besteiro el señor Prieto. Se desecha otra enmienda del señor AYUSO por 137 votos contra 2.

El SR. ORTEGA defiende otra enmienda de Balbontin, que es desechada por 125 votos y ninguno a favor.

APROBACION DE LA LEY ELECTORAL

Se somete a aprobación definitiva el proyecto de Ley reformando la Electoral de 8 de Agosto de 1907, que queda aprobada.

Se aprueban otros dictámenes, y se toma en consideración una proposición del señor PINERO sobre el pago de pensiones a los empleados de la Trasatlántica.

CONTINUA EL DEBATE DE LA LEY DE ORDEN PUBLICO

El SR. BALBONTIN defiende otra enmienda, censurando que no se hayan repartido las tierras a los campesinos y diciendo que la Reforma Agraria es inservible. Luego continúa la lectura del manifiesto de Carlos Marx, que inició ayer, para sacar la consecuencia de que los socialistas no pueden votar esta ley.

El SR. PENALVA: ¿No podría su señoría leerlo en casa? Porque lo conocemos todos.

El SR. BALBONTIN: Pero no lo comprendéis todo.

Sigue la lectura del manifiesto, en medio de pintorescos diálogos con los socialistas.

El SR. BALBONTIN: Señor Presidente: No se me ampara como a los demás diputados.

El SR. BESTEIRO: Yo amparo constantemente a su señoría, para que hable cuanto guste; pero me permito aconsejarle que dé a su intervención un tono más serio, y que no lea textos tan respetables, para que no sean objeto de menosprecio.

El SR. BALBONTIN: No hago más que comparar las doctrinas de Carlos Marx con la conducta del Partido Socialista. Porque, por ejemplo, entre los acuerdos del Partido Socialista y de la U. G. T. figuran la disolución de la Guardia civil y aquí votáis los créditos para este Instituto.

Se desecha la enmienda por 190 votos y ninguno a favor.

El SR. AYUSO defiende otra que se desecha.

Y se levanta la sesión a las 8,30, para reanudarla a las 10,30 de la noche.

Después de la sesión

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—Al terminar la sesión de la Cámara, el señor Besteiro dijo a los periodistas:

—No tengo nada que decir a ustedes. Todo sigue igual, exactamente igual. Seguiremos esta noche con la Ley de Orden público.

—¿Se intentará mañana el "quorum"?

—No sé si el Gobierno lo considerará necesario, aunque tampoco es muy buen día para ello.

La situación política y la unión de los republicanos de izquierda

NO SE LOGRO EL "QUORUM"

Madrid.—Los comentarios políticos en los pasillos de la Cámara giraron en torno al fracaso de reunir el "quorum" por dos veces, sin lograrlo por falta de asistencia de los diputados.

Los diputados ministeriales cen-

suraban duramente a los diputados que no asistían a las sesiones, máxime para aprobar estas Leyes de urgencia y de necesidad para el Gobierno.

En uno de los grupos donde se censuraba esta conducta, se encontraba el señor Galarza, que decía: —Esta actitud merece la más enérgica condenación, porque ante todo y sobre todo está el deber de asistir al Parlamento.

En otro grupo surgió la idea de la conveniencia de presentar hoy una proposición a la Cámara pidiendo sanciones para los diputados que no asistían, y fijándose la sanción en el descuento de las dietas de los días que no concurren.

La idea fué aceptada por numerosos diputados ministeriales, y seguramente será presentada hoy a la mesa para que se discuta en el acto.

También se comentaban las medidas enérgicas que parece que el Gobierno trata de adoptar para evitar el espectáculo de hoy, en que por dos veces fracasó el "quorum".

LO QUE DICE EL SEÑOR LERROUX

Madrid.—En uno de los pasillos de la Cámara conversaba el señor Pérez Madrigal con el señor Lerroux.

El señor Lerroux decía: —Yo he tenido una época de silencio. Después, fui explícito. Ahora, vuelvo al silencio.

—Lamento—le dijo el señor Pérez Madrigal—que haya venido usted a ser el árbitro de la política de un mal veterinario. Veo en el Partido Radical Socialista dos personalidades: Albornoz y Marcelino Domingo. Logró ese mal veterinario inmovilizar a Albornoz, clavándole en el sillón del Tribunal de Garantías Constitucionales, y ahora procura inutilizar a Marcelino Domingo. Usted puede ser el aglutinante de todos los diputados independientes o que se encuentran incómodos en los partidos.

—Yo—respondió el señor Lerroux—hice todo lo posible por derribar esta situación. Mi silencio de hoy no tiene otra significación que la de repliegarme en mí mismo, para acometer con más fuerza, como hacen las fieras. Yo sé que nada puede estar conforme con esta situación. Cuando vino la República, se vió con complacencia que se elegía Presidente de las Cortes a un hombre incapaz de humillar a nadie. Al erigirse Presidente de la República, se designó a un hombre de la derecha, para indicar que la República era para todos. Pero abajo imperó la mediocridad. Están en la dirección gentes que no sienten la tradición del hogar español. Yo espero que llegué mi hora, y ésta ha de sonar.

DICE EL SEÑOR CALDERON

Madrid.—Don Abilio Calderón decía: —Veo muy mal el momento político para ellos y para nosotros. Vendrá algo que nos arrollará a todos, algo de lo que hay en Italia y en Alemania, algo que no se podrá evitar. La Ley de Orden Público es una enormidad. Es más dura que la de Primo Rivera. Hasta Octubre no espero acontecimientos, que serán de carácter económico. En España hemos vivido dos años de derroche. Esas alegrías de 1931 y 1932 revertirán ahora sobre el 33. El ministro de Hacienda se da cuenta del despilfarro en que estamos, pues el déficit no será de doscientos millones, como se dice, sino de 750.

DICE EL SEÑOR BOTELLA

Madrid.—La situación del Gobierno es confusa. Pretende sortear dificultades, para en Octubre aprobar los presupuestos, sin afrontar la cuestión política hasta Febrero o Marzo. Creo que no podrá desarrollar este programa.

DON RODRIGO SORIANO Y LA UNION DE LAS IZQUIERDAS

Madrid.—El diputado federal don Rodrigo Soriano realiza gestiones para la unión de todos los partidos republicanos de la izquierda.

El señor Soriano, al ser interrogado en los pasillos de la Cámara, dijo a los periodistas: —Uno de estos días me reuniré con seis jefes de las minorías de izquierda, y trataremos de llegar a un acuerdo y elaborar unas bases que serán repartidas entre las distintas minorías, para estudiarlas. Así podremos llegar a constituir un órgano de Gobierno republicano auténticamente de izquierdas, para

cuando sea necesario. Nosotros no queremos molestar a los socialistas. Estos dijeron que se apartarían del Poder cuando hubiese un órgano republicano capaz de encargarse de la gobernación del país. Y ese es el problema. Yo procuraré que antes de las vacaciones parlamentarias esté hecha la unión republicana.

Seguidamente, el señor Soriano, se entrevistó con los jefes de los partidos republicanos de izquierda. Todos se mostraron conformes en principio, con la constitución del bloque, y consultarán a sus respectivas minorías, para después celebrar una reunión, en la que se sienten las bases de la unión.

DICE EL SEÑOR GALARZA

Madrid.—Preguntado el señor Galarza sobre la unión republicana de izquierdas, contestó:

—La unión de izquierdas está en el ambiente y se llevará a cabo. Pero no ahora, tan de prisa, porque no es el momento propicio. Seguramente el señor Gordon Ordas, en su conferencia del próximo domingo, se expresará en este sentido, que es el criterio de la mayoría de los diputados de la minoría radical-socialista.

El señor Galarza terminó diciendo que el Partido Radical Socialista de Eibar le había invitado a dar una conferencia, cuya entrada será de pago, para el día 30, asegurándole el éxito y que había aceptado.

En esta conferencia, el señor Galarza, hablará de la unión de los partidos republicanos de izquierda.

Otras noticias

UNA PROTESTA DEL SEÑOR ARMASA

Madrid.—El diputado señor Armasa, habló extensamente en el Congreso con el ministro de Estado, protestando de la parcialidad de las autoridades judiciales de Argel, con motivo de la muerte del futbolista Viguera.

MALOS TRATOS A LOS DETENIDOS EN BARCELONA

Madrid.—El señor Algorta denunció al ministro de la Gobernación que en la jefatura de Policía de Barcelona se maltrataba a los detenidos.

Contestó el señor Casares Quiroga que se había abierto un expediente, pero que hablaría de nuevo con el gobernador civil de Barcelona, para que ampliase su información.

LOS FUSILAMIENTOS DE JACA. DICE EL SEÑOR BUGEIDA

Madrid.—El diputado socialista, señor Bugeda, que actúa de fiscal en el sumario de las responsabilidades por los fusilamientos de Jaca, ha dicho que había recibido telegramas y cartas del pueblo de Ayerbe, denunciándole que numerosos veinos fueron maltratados por los agentes de la autoridad, para hacerles declarar lo contrario de la verdad de los hechos.

Añadió que no sabía cuándo comenzaría la vista de esta causa.

LA FIRMA DE HOY, DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—Al retirarse el Presidente del Consejo de ministros del Congreso, le preguntaron los periodistas a qué hora despacharía hoy con S. E. el Presidente de la República.

El señor Azaña contestó que lo ignoraba, pues no le había fijado la hora todavía.

Un periodista le preguntó si llevaría a la firma decretos interesantes.

El jefe del Gobierno contestó negativamente.

Sin embargo, parece que entre los decretos que someterá a la firma del jefe del Estado, figurarán los nombramientos de directores de Comercio, Industria y Minas; el de embajador de España en Berlín, y quizá el nombramiento del señor Galarza, para la cartera de Justicia.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA. UNA PROPOSICION PARA QUE LOS TRIBUNALES MILITARES NO JUZGUEN A LOS PAISANOS

Madrid.—En una de las sesiones de la Cámara se reunió la minoría socialista, con objeto de que el ministro de Estado informara ampliamente acerca de la ratificación del convenio comercial con el Uruguay. Pero el señor De los Rios no pudo asistir a la reunión, por impedírselo ocupaciones urgentes. Lo hará en la reunión ordinaria que la minoría celebre el próximo miércoles.

En esta reunión se tomó el acuer-

Sesión de la Cámara de Diputados

SE APRUEBA DEFINITIVAMENTE LA LEY REFORMANDO LA ELECTORAL

El Gobierno no pudo reunir, por dos veces, el "quorum", por la falta de asistencia de diputados

Continuó el debate sobre la ley de Orden Público, aprobándose el artículo primero

Antes de la sesión

LA MINORIA DE LA EZQUERRA

Madrid.—Con asistencia del ministro de Marina, señor Companys, se reunió la minoría de la Izquierda catalana, acordándose presentar algunas enmiendas al proyecto de Ley de Orden Público.

Se conoció también de la cuestión de la colaboración de los radicales socialistas en el Gobierno acordándose designar a los señores Santaló, Terradellas y Sbert, para que con toda urgencia dictaminen sobre el programa condicional presentado por el Partido Radical Socialista, con objeto de que defina su posición la minoría catalanista en la próxima reunión.

Se adoptaron otros acuerdos, entre ellos uno sobre una proposición de Ley relacionada con los cursillistas de 1931 en la cuestión que plantea la sustitución de la enseñanza dada por los religiosos, en el sentido de que el examen de aptitud que a aquellos se exige, es sólo sobre la materia en que fueron desaprobados.

LA MINORIA AGRARIA

Madrid.—También se reunió en otra de las sesiones de la Cámara la minoría agraria.

A la salida, los periodistas preguntaron al señor Martínez de Velasco acerca de lo tratado, contestando aquél que se había examinado el problema que plantea a las minorías la aprobación de la proposición referente a la sesión permanente con objeto de aprobar la Ley de Orden Público.

—Es de suponer—dijo el señor Martínez de Velasco—que estos procedimientos no se convertirán en costumbre.

Agregó que el señor Royo Villanova había dado cuenta de unos votos particulares al proyecto de Ley de Orden Público, que se refieren al régimen de prensa y multas, pues se da el caso de que con la Ley de Defensa de la República, que es una Ley de excepción, el ministro de la Gobernación no puede imponer multas superiores a 10.000 pesetas y con la Ley de Orden Público se le faculte para llegar a sancionar faltas con la aplicación de multas hasta 10.000 pesetas.

Los reunidos convinieron en presentar otras enmiendas en análogo sentido.

Se examinó también el proyecto de Ley de Arrendamientos de fincas rústicas, preparándose enmiendas a los artículos sucesivos, acordándose que el señor Casanueva, representante de la minoría en la Comisión, formule un voto particular a la totalidad del dictamen.

La sesión

Madrid.—A las 4,15 abre la sesión el SR. BESTEIRO.

En el Banco azul el ministro de la GOBERNACION.

Y en los escaños apenas 30 diputados.

Las tribunas están también poco concurridas.

Se aprueba el acta y se entra en el orden del día.

LA LEY DE ORDEN PUBLICO

Desechadas varias enmiendas al

artículo primero, se discute la totalidad de dicho artículo.

El SR. BALBONTIN: Mis enmiendas a esta Ley que se discute, no son caprichosas. Persigo remarcar bien los derechos individuales, que a mi juicio se vulneran en este proyecto. No me explico cómo van a votar esta Ley los socialistas. Si los socialistas no estuvieran en el Poder, estarían ahora en una actitud enérgica, frente al proyecto. Yo trato de convencerles de que están en un error, y de que han sido arrastrados por algunos compañeros que son socialistas de mala fe.

Es completamente inexacto que yo haya dicho al jefe de la Guardia civil del puesto del Congreso, que mis ataques a la Guardia civil no son sentidos. Yo cuando ataco a la Guardia civil, ataco a la Institución, no a las personas, porque además, en la Guardia civil, ya hay células comunistas. (Grandes risas).

Estoy de perfecto acuerdo con el artículo que hoy publica "El Socialista" comentando la sentencia del Consejo de guerra por los sucesos de Castellblanco. Siempre que defendáis a los obreros estaremos de acuerdo.

Termina pidiendo votación nominal.

El SR. BESTEIRO: Como no hay número suficiente, se aplaza.

Se discute el artículo segundo.

El SR. ORTEGA (don Eduardo) defiende una enmienda. No sé qué diputado ha dicho que cuando yo era diputado monárquico por Coin, vendía las varas de alcalde. Quien eso ha dicho, es un bellaco.

El SR. GARCIA PRIETO: He sido yo.

El SR. ORTEGA: El sacristán de Antequera tenía que ser. (Risas).

El SR. GARCIA PRIETO: ¡Callese, monárquico vergonzante!

El SR. ORTEGA: ¡S. S. es un canalla!

El SR. GARCIA PRIETO: ¡El único canalla indecente es usted!

El SR. BESTEIRO: ¡Orden, señores diputados, orden!

El SR. ORTEGA: Siempre me injurian, como si yo hubiera venido a la República a la hora de los "momios". Ellos son los que se aprovechan.

El SR. CARRILLO: S. S. dió cuanto podía mientras fué subsecretario de Abastecimientos.

El SR. ORTEGA: Nunca me han importado los juicios de S. S.

El SR. CARRILLO: ¡Como que ha perdido la vergüenza!

El SR. ORTEGA: Cosa que no puede perder nunca S. S.

El SR. ALONSO (don Bruno): Esas fanfarronadas las vamos a liquidar nosotros.

El SR. BESTEIRO: No cabe duda que no puede ser esta la tónica de la discusión. Discurra, señor Ortega, pacientemente.

El SR. CASTRILLO: Dejé de concurrir al cesar en Abastecimientos.

El SR. ORTEGA: Yo siempre me comporto cortés y cordialmente. Los ataques parten de los socialistas, que me injurian.

El SR. GARCIA PRIETO: Es que abusa su señoría de la tolerancia que le prestamos.

El SR. BESTEIRO: Su señoría tenía que liquidar un incidente y ya está liquidado.

El SR. ORTEGA: Es que me interrumpen constantemente. Me llaman a mi monárquico, y en cambio se callan que el señor Azaña lo fué. Tampoco se acuerdan de que el señor Zulueta ha ingresado hace unos días en Acción Republicana.

El SR. BESTEIRO: Vamos a terminar estas cosas. Pongamos todos un poco de nuestra parte.

El SR. ORTEGA defiende una enmienda, sin hablar para nada del tema de la discusión.

El SR. BESTEIRO: Ruego a su señoría que se cinda exclusivamente al tema.

El SR. ORTEGA: Es que estoy haciendo obstrucción.

El SR. BESTEIRO: Yo no sé nada de obstrucción. Aplique el Reglamento, respetando todos los derechos.

El SR. ORTEGA continúa ampliamente su discurso.

El SR. BESTEIRO: Ha transcurrido el tiempo reglamentario, señor Ortega.

El SR. ORTEGA: Cuando defienda otra enmienda seguiré disertando.

El SR. SANCHEZ COVISA, por la Comisión: La enmienda del señor Ortega no se puede admitir, porque nada tiene que ver con la Ley de Orden Público.

El SR. ORTEGA retira la enmienda.

El SR. BALBONTIN apoya otra pidiendo la supresión de parte de artículo segundo. En medio de asombro de la Cámara, el orador le defiende brevemente.

El SR. SANCHEZ COVISA se muestra conforme con algunos extremos de la enmienda. (El orador duda y consulta con el ministro de la Gobernación). Pide al señor Balbontin algunas aclaraciones.

El SR. BALBONTIN: Si la Comisión retira el artículo, yo retiro todas las enmiendas.

El SR. SANCHEZ COVISA: La Comisión tendría que deliberar. Podría aplazarse la discusión del artículo.

El SR. BALBONTIN: Concedo dos minutos de plazo (Risas), pero al aplazamiento no me avengo.

El SR. BESTEIRO: Resulta que una enmienda no obstruccionista va a hacer más obstrucción que las que lo son. (Risas).

La Comisión rechaza la enmienda, y en votación nominal se desecha por 105 votos contra 3.

En votación se aprueba el artículo primero de la Ley.

El SR. BALBONTIN defiende otra enmienda al artículo segundo, diciendo que como ha presentado 30 enmiendas, hablará de las cuestiones más heterogéneas.

No sólo somos diputados para cobrar las dietas, sino para venir por aquí. Por esos señores que no vienen, la mayoría nos lleva al absurdo de una sesión permanente.

El Parlamento no sirve para nada, y yo voy a llevar este convencimiento al pueblo. Un solo diputado puede anular su obra. En el régimen de los Soviets, todos los organismos son vivos.

En votación ordinaria se desecha la enmienda por 101 votos contra 2.

El SR. BALBONTIN: Para que la Comisión vea mi generosidad, retiro mis enmiendas tercera y quinta.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

ULTIMA HORA Al cerrar la edición : Noticias de madrugada

LA SESION NOCTURNA DE LA CAMARA

EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO, EN UNA INTERVENCION, HIZO UN LLAMAMIENTO A LA CONCORDIA PARA QUE CESE LA OBSTRUCCION A LA LEY DE ORDEN PUBLICO

Es posible que hoy se reunan los obstruccionistas, y en la sesión de la tarde se discuta la ley sin obstrucción.

Sesión nocturna de la Cámara

CONTINUA LA DISCUSION DE LA LEY DE ORDEN PUBLICO

Madrid.—A las 22,50 abre la sesión el SR. BALSARIN, con escasa concurrencia de diputados.

En el banco azul, los ministros señores Casares, Barnés y Franchy Roca.

Continúa la discusión de la Ley de Orden Público.

El SR. ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) actúa en otra enmienda al artículo segundo, ocupándose de la situación lamentable en que quedará la prensa si se aprueba el proyecto.

Creo que la propia prensa, por instinto de conservación, adoptará una actitud defensiva.

Se aplaza la votación de la enmienda por falta de número.

El SR. BALBONTIN defiende otra enmienda en la que pide no se aplique la Ley a los conflictos obreros producidos por mejoras de clases.

Hace algunas consideraciones sobre la obstrucción y sobre la sesión permanente.

Dice que la crisis está a punto de plantearse, quizá el mismo miércoles, y si se confirma—añade—este proyecto no se aprobará, pero como se apruebe, cuando los socialistas pasen a la oposición, a U. G. T. se levantará contra la Ley.

Agradece la benevolencia del Presidente.

El SR. BESTEIRO: Dos años y pico, señor Balbontin. (Risas).

El SR. BALBONTIN: A ello debo el poder hablar con libertad.

El SR. BESTEIRO: Hable su señoría con entera confianza.

El SR. BALBONTIN termina diciendo que la Ley es anticonstitucional.

UNA INTERVENCION DEL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO.—

PROPUESTA PARA UNA ARMONIA

NIA

El SR. OSSORIO Y GALLARDO interviene para cumplir un deber, pero no para consumir la media hora de turno. (Risas).

Es censurable la obstrucción, y estimo que debe respetarse a las minorías, y atenderlas, pero tan poco hay derecho a que la vida parlamentaria se paralice. No puede decirse "esto no se hace, porque yo no quiero". (Muy bien), porque de aquí proviene la actuación de la mayoría, que afirma: "Tú te opones a este proyecto, y yo con mis votos, en sesión permanente, saco adelante la Ley". Así lo único que se consigue es sacar una ley imperfecta porque no se discute plenamente.

La Ley de Orden Público sólo roza cuatro o cinco puntos de la Constitución y sería difícil convenir a la mayoría y a la oposición para que despusieran su actitud?

En general, me parece bien la Ley, porque evita la declaración del estado de guerra y la suspensión de las garantías.

Antiguamente, no estallaba un petardo ni había una manifestación que no fuera acompañada del estrépito de la suspensión de garantías, despojando a la autoridad civil de su representación. Estoy conforme con el Gobierno en la modificación de algunos puntos que se refieren a manifestaciones, pues éstas no deben prohibirse.

El SR. SANCHEZ COVISA: Eso ya se ha modificado.

El SR. OSSORIO Y GALLARDO: La Constitución prohíbe la suspensión de reuniones y mítines de propaganda política, y el suspenderlos por diez días, equivale a suspenderlos definitivamente. Hay que mantener el prestigio de la autoridad en los mítines, aunque sea preciso emplear toda la fuerza.

Es censurable la obligación de comunicar los cambios de residencia.

El SR. PENALVA: Es necesario para los maleantes. (Rumores).

El SR. OSSORIO Y GALLARDO: Para los maleantes está bien, pero no para todos los ciudadanos. Hay otros defectos que perjudican económicamente a los periódicos, y al-

de pronunció palabras de elogio al celo de sus subordinados.

ANOMALIAS EN UNAS OPOSICIONES

Valencia.—Ha visitado al alcalde de una comisión de médicos opositores al Cuerpo de Beneficencia municipal para denunciarle algunas anomalías y anunciarle su propósito de recurrir contra el fallo del Tribunal, por considerarlo injusto.

MALEANTES DETENIDOS

Valencia.—En una casa de la calle de las Almas, han sido detenidos varios individuos, entre ellos, dos conocidos espadistas, apodados "el Valentín" y "el Chaparro". Poco después, en la calle de Ribot, la Policía detuvo a un ladrón conocido por "El Bala", a quienes se les ocuparon herramientas del oficio, doce llaves de cerradura inglesa y tres para cierres metálicos.

LEGA LA COMISION DE MARINA, QUE EFECTUA TRABAJOS OCEANOGRAFICOS

El Ferrol.—Llegó el cañonero "Xaure", que conduce a la Comisión de Marina que efectúa trabajos oceanográficos en aguas de Galicia y en el Cantábrico.

Para efectuar prácticas de inmersión, salió a alta mar la división de submarinos afecta a esta base naval.

NINO ATROPELLADO POR UNA CAMIONETA

El Ferrol.—El niño de nueve años, Ramón Rivas, que montado en una bicicleta se dirigía a su casa, fué atropellado por una camioneta, que le produjo la fractura del cráneo.

Falleció a los pocos momentos del accidente.

Del hecho no puede culpárse al conductor de la camioneta, pues el citado ciclista se cruzó en la carretera en el preciso momento en que pasaba el vehículo.

UNA TORMENTA

San Sebastián.—En Villabona descargó una tormenta. Un rayo destruyó la línea de conducción de energía, quedando suspendida la circulación de trenes durante tres horas.

El Gobernador ha teleografiado al ministro de la Gobernación y al de Marina, rogando a éste el envío de un buque de guerra para solemnizar estos actos.

UN ENFERMO SE SUICIDA EN EL HOSPITAL

Huelva.—Rafael Morales Ortiz se arrojó por un balcón al patio del Hospital provincial, y resultó muerto.

Dicho individuo se hallaba hospitalizado y padecía una enfermedad crónica.

NO PUEDE ACREDITAR SU ESTADO CIVIL

Barcelona.—Enrique Trabal se ha presentado en el Juzgado de guardia para denunciar que en 1.º de Diciembre de 1910 contrajo matrimonio civil en un Juzgado de esta localidad, y que al ir ahora a sacar un documento acreditativo de su estado civil, se ha encontrado con que no existe en el Juzgado la partida correspondiente a su matrimonio.

LOS DESPIDOS DE LA SIDERRURGICA DEL MEDITERRANEO

Barcelona.—Se ha comunicado por la Dirección de la Siderúrgica de Sagunto que el sábado próximo serán despididos 800 obreros y 100 oficinistas.

Ante el grave problema que plantea este despido, los demás empleados han dirigido un telegrama al Gobierno, concebido en los siguientes términos:

"Ante orden despido 900 obreros próximo sábado, problema afecta diez mil habitantes población, encarecemos urgente y energética intervención para demostrar injusta medida y marcha satisfactoria de esta factoría de la Siderúrgica".

GUARDIAS MUNICIPALES GRATIFICADOS

Córdoba.—Hoy se ha celebrado en la Alcaldía el acto de entregar un premio de 1.520 pesetas de gratificación a los guardias municipales Leopoldo Mayordomo y Luis Jiménez, por la detención de un tanque de contrabando de vinos. Formaron los guardias que estaban francos de servicio. El alcalde

tecuales del señor Azaña. Nadie puede negar la rectitud de su criterio.

Añadió el señor Gordón Ordas que carecía de importancia la nota publicada ayer por el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo.

SE REUNE EN GOBERNACION LA JUNTA DE SEGURIDAD

Madrid.—En el ministerio de la Gobernación, y bajo la presidencia del ministro, señor Casares Quiroga, se reunió la Junta de Seguridad, encargada del traspaso de los servicios de la Generalidad.

Se acordó constituir un Comité que proponga las medidas adecuadas para una rápida y eficaz cesión.

Integrarán este Comité un vocal nombrado por el Gobierno y otro por la Generalidad, que bien pudiera ser el señor Selvas.

El traspaso de los servicios de Orden Público se verificará muy en breve.

LA REUNION DEL CONSEJO EJECUTIVO DE REFORMA AGRARIA. INSTANCIAS DESESTIMADAS

Madrid.—Se reunió el Consejo Ejecutivo de la Reforma Agraria, desestimando las instancias presentadas por el ex conde de la Viñaza y el ex duque de la Roca, solicitando que se exceptúen de las expropiaciones sus fincas rústicas.

Madrid.—Se comenzó el Congreso de la Federación Nacional de Industrias Ferroviarias.

Después de examinar las credenciales de los delegados y elegir la mesa de discusión, se aprobó unánimemente una proposición adjiriéndose a la petición de amnistía, para los delitos de prensa y político-sociales.

EMPLOYADOS MUNICIPALES QUE NO COBRAN

Málaga.—El presidente y el secretario del Comité provincial de obreros y empleados municipales han visitado al gobernador civil para exponerle el hecho de que los empleados del Ayuntamiento de Cortes de la Frontera llevan diez meses sin cobrar sus sueldos y jornales, solicitando ayuda para resolver el conflicto que se acerca, pues dichos funcionarios están dispuestos incluso a abandonar sus cargos.

MUCHACHO MUERTO POR UN RAYO

San Vicente de la Barquera.—Por refugiarse bajo un árbol durante una tormenta, fué muerto por un rayo el joven José Gutiérrez Félix, en la aldea de la Braña.

TORMENTA DE AGUA Y PIEDRA

Consuegra.—Se desencadenó en este pueblo una furiosa tormenta de agua y piedra de gran tamaño.

El temporal ocasionó grandes daños en mieses, viñas y olivos.

Las pérdidas son de consideración.

No ocurrieron desgracias personales.

UN ALCALDE HERIDO

Cuenca.—En Villacusa de Haro, Jesús Moya agredió al alcalde, José Rubio, al que infirió graves heridas en la cabeza con un martillo.

Jesús no permitía trabajar en el pueblo en su oficio al forastero Modesto Torres, al cual amenazó con una pistola.

El alcalde, al tratar de desarmar a Jesús, resultó herido.

ROBAN DE UN TREN 1.600 KILOS DE CARBON

Valladolid.—El jefe de la estación del Norte ha denunciado a la Comisaría de Vigilancia que un numeroso grupo de maleantes asaltó el tren número 2, entre el disco avanzado y la señal cuadrada, y tras de abrir las puertas de dos vagones arrojó a la vía 1.600 kilos de carbón, que fueron recogidos por otro grupo de maleantes allí apostado.

HERIDA POR SU NOVIO

Valladolid.—En la calle del Centro, cuando Andrea López se hallaba junto a la puerta de su casa hablando con su novio, llamado Benito, éste le dió un navajazo en el muslo izquierdo y le causó una grave herida.

Benito fué detenido.

LA HISTORICA SALIDA DE LAS CARABELAS

Huelva.—Visitó al gobernador una comisión de la Sociedad colombina para solicitar ayuda a fin de celebrar los festejos conmemorativos de la salida histórica de las carabelas.

REUNION DEL CABILDO

Málaga.—Celebró el Cabildo sesión extraordinaria acordando costear el título a tres maestros pobres, que así lo han solicitado.

CONCEJAL DETENIDO POR INSULTAR A UN GUARDIA

Málaga.—En Alhaurín el Grande, ha sido detenido el concejal don Manuel Guevara Ledesma, por insultos al guardia municipal Pablo Torres Tejada.

Este dió cuenta del hecho al alcalde, y la autoridad municipal ordenó el ingreso del concejal en el arresto municipal.

ASALTAN UN TREN PARA VIAJAR SIN BILLETE

Málaga.—El tren mercancías número 1.550 hubo de detenerse entre las estaciones de Las Mellizas y Alora, por haber sido asaltado por cuarenta individuos, que pretendían viajar sin billete.

UN DONATIVO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Málaga.—El jefe de la Secretaría del Presidente de la República, ha comunicado al presidente de la Diputación una nueva imposición de 125 pesetas en la cartilla a favor de la exposita María Carballo Sánchez, con motivo de conmemorar el segundo aniversario de las Cortes Constituyentes.

GESTIONES DE LA DIPUTACION DE GUIPUZCOA EN RELACION CON EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

San Sebastián.—Esta mañana, en la Diputación se ha facilitado una nota relativa a la contribución general sobre la renta. Se dice en ella que las Comisiones gestoras de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, al amparo de lo dispuesto en el Decreto de 18 de Mayo de 1934, elevaron un escrito al ministro de Hacienda, solicitando se declarase que el impuesto sobre la renta no podía considerarse como nuevo ni tener aplicación, por tanto, en las Provincias Vascongadas, ya que en todo caso correspondía a las Diputaciones el cobro del mencionado tributo.

La de Guipúzcoa, que ha reiterado sus gestiones para que se resolviera el expediente incoado con tal motivo, pondrá en conocimiento de los contribuyentes la disposición que se adopte para evitar perjuicios, que en otro caso podrían experimentar si no se ajustaran a lo que se ordena definitivamente en este asunto.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

EMPLOYADOS MUNICIPALES QUE NO COBRAN

Málaga.—El presidente y el secretario del Comité provincial de obreros y empleados municipales han visitado al gobernador civil para exponerle el hecho de que los empleados del Ayuntamiento de Cortes de la Frontera llevan diez meses sin cobrar sus sueldos y jornales, solicitando ayuda para resolver el conflicto que se acerca, pues dichos funcionarios están dispuestos incluso a abandonar sus cargos.

MUCHACHO MUERTO POR UN RAYO

San Vicente de la Barquera.—Por refugiarse bajo un árbol durante una tormenta, fué muerto por un rayo el joven José Gutiérrez Félix, en la aldea de la Braña.

TORMENTA DE AGUA Y PIEDRA

Consuegra.—Se desencadenó en este pueblo una furiosa tormenta de agua y piedra de gran tamaño.

Noticias del extranjero

EDITORIAL DEL "TIMES" SOBRE ESPAÑA

Londres.—En un artículo que dedica a la República española, el "Times", tras de hacer historia de la labor realizada por las Cortes constituyentes y de las diversas reformas efectuadas, dice:

"España posee en la actualidad una Constitución liberal. Ahora es a los ciudadanos individualmente a los que incumbe demostrar que son capaces de realizarla".

EL CONVENIO INTERNACIONAL DE SEÑALES REGULADORAS DE LA CIRCULACION MECANICA

Ginebra.—Hoy se ha recibido en Ginebra el instrumento de ratificación por parte del Presidente de la República española del convenio que unifica nacional e internacionalmente las señales destinadas a regular la circulación mecánica.

España es el primer país que ratifica dicho Convenio.

EL ACUERDO COMERCIAL CON INGLATERRA

Buenos Aires.—El acuerdo comercial angloargentino recientemente firmado, que había sido presentado a la Cámara para su discusión, ha sido aprobado por 61 votos contra 41.

LAS RELACIONES COMERCIALES CON RUSIA

Berlín.—El Comité alemán para las relaciones económicas con Rusia acaba de ser reorganizado.

Ha sido elegido presidente el director y miembro del Consejo de Administración de los establecimientos Siemens - Schuckert, señor Keyes.

EL HITLERISMO EN LA COLONIZACION AGRICOLA

Berlín.—Refiriéndose al proyecto de colonización agrícola, según los métodos utilizados anteriormente

por los reyes de Prusia, el ministro de Agricultura del Reich ha hablado a los representantes de la Prensa de la necesidad de llegar al establecimiento de un Código general del campo y de las gentes del campo, basado en las ideas generales de sangre y raza.

LOS ESTABLECIMIENTOS DE JUDIOS TROPIEZAN CON SERIAS DIFICULTADES FINANCIERAS

Berlín.—A consecuencia de la campaña antisemita y del boicot que están sometidos todos los almacenes pertenecientes a personas de origen judío por parte de los nacional socialistas, la mayor parte de estos almacenes empiezan a tropezar con serias dificultades de orden financiero.

Los más afectados por estas medidas son los grandes almacenes Tietz, que tienen sucursales en toda Alemania; por lo cual, desde hace algún tiempo, hacen gestiones cerca de algunos Bancos para obtener algunos créditos.

En estas condiciones, no sería de extrañar que los famosos almacenes cambiasen de dueño.

DE DOVER A CALAIS EN UNA HORA

Londres.—El "record" de la travesía Dover-Calais, detentado hasta ahora por Kay Don, quien la había efectuado en 67 minutos, ha sido batido por el ex oficial de la Marina Miller, que con su canoa a motor cubrió la distancia en 60 minutos 45 segundos.

LA REFORMA DE LA CONSTITUCION AUSTRIACA

Viena.—El Gobierno austriaco ha decidido crear un nuevo ministerio sin cartera.

A este ministerio se le encargará la misión de reformar la Constitución y la Administración.

El nombramiento para este nuevo ministerio del ex canciller señor Ender es muy significativo, ya que el señor Ender es uno de los representantes de la idea federativa.

LA DESIGNACION DEL SEÑOR ENDER ES MUY BIEN ACOGIDA

Viena.—La opinión pública ha acogido con gran satisfacción la designación del ex canciller Ender para desempeñar el cargo del nuevo ministerio de Reforma de la Constitución y de la Administración.

La Prensa pone de relieve la calidad de democrata convencido, a pesar de ser adversario de la omnipotencia parlamentaria, del señor Ender, así como su calidad de adversario de los nacional socialistas.

RIVERA

Lea usted EL ADELANTO

Provincias

UN SACERDOTE PIDE LIMOSNA Y LOS MENDIGOS ORIGINAN UN ESCANDALO

Barcelona.—En la iglesia de los PP. Dominicos, se situó a la puerta un sacerdote pidiendo limosna. Como recaudara bastante dinero, los porteros que acostumbraban a implorar la caridad pública en aquel templo, promovieron un gran alboroto, teniendo que intervenir la autoridad.

El sacerdote dijo que encontrándose en situación muy apurada, se había visto obligado a pedir limosna.

INTENTO DE INCENDIO

Sevilla.—Esta noche, en la calle de don Pedro, cinco desconocidos arrojaron un bidón de gasolina contra la puerta de la casa de don Diego Cuevas, prendiéndola fuego.

Intervino la Guardia civil que persiguió a los incendiarios, tiroteándoles, sin hacer blanco.

El incendio fué sofocado rápidamente, habiendo causado algunos daños.

DETENIDOS EN LIBERTAD

Palma de Mallorca.—Se ha decretado la libertad de los súbditos norteamericanos que se encuentran detenidos en esta isla.

Se les ha puesto en libertad exigiéndoles la fianza de 20.000 pesetas.

MUERTE POR ASFIXIA ENTRE PAJA

Teruel.—En el pueblo de Otba había varios vecinos en una taberna. A Modesto Forcales, que estaba embriagado, lo acostaron entre la paja de un corral. Cuando fueron por él más tarde, era cadáver.

EN ROQUETAS, UN PERRO MORDIÓ A UN MATRIMONIO Y A SUS SEIS HIJOS

Almería.—El gobernador manifestó que los médicos de Sanidad provincial le habían participado la existencia de epidemia de rabia en la provincia. En Roquetas, un perro mordió a una familia, constituida por el matrimonio y seis hijos, y a numerosos animales. Estos últimos fueron muertos por los vecinos.

MORDIDO POR UNA VIBORA

Palma de Río.—Antonio Beceril Martos, de cincuenta años, que se hallaba en el campo, en el sitio conocido por El Quemado, cogiendo palmas para la fabricación de crin vegetal, se sintió cansado y se quedó dormido a la sombra de una encina. Cuando se hallaba en profundo sueño fué mordido por una víbora, falleciendo al ser trasladado al Hospital.

Extranjero

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

La Rochelle.—Se ha corrido la 20 etapa de la Vuelta ciclista a Francia, entre Burdeos y La Rochelle, sobre 183 kilómetros.

Entró el primero Aerts, en 5 horas, 53 minutos y 22 segundos.

En segundo lugar entró Lecolvet, el tercero, Cornet, y el cuarto, Guerra.

En el mismo tiempo entraron en pelotón los restantes corredores, incluso el español Trueba.

LA FIRMA DEL CONCORDATO CON ALEMANIA

Ciudad del Vaticano.—Se ha firmado el Concordato entre la Santa Sede y Alemania.

Firmaron el Concordato, por la Santa Sede, el cardenal Pacelli, y por Alemania, el vicescanciller Von Papen.

EL FRACASO DE LA BUSCA DEL "CUATRO VIENTOS"

Méjico.—Ante el fracaso de las continuas pesquisas que últimamente se han realizado para encontrar los restos del avión español "Cuatro Vientos", en el Estado de Veracruz y otros, se ha acentuado la creencia de que el aeroplano cayó al mar.

Hoy se espera que regrese el sargento Madariaga.

EJECUCION DE DOS CONDENADOS

Angulema.—Esta mañana fueron ejecutados dos condenados a la última pena por delitos de asesinato.

DEBUT DESAFORTUNADO

Madrid.—Se ha celebrado la novillada extraordinaria, con un calor sofocante, y media entrada, lidiando toros de Murube, que fueron regulares.

El Niño de la Estrella estuvo valiente a ratos, pero en general deficiente, especialmente matando.

Mató a su primero de un bajonazo y al segundo de varios pinchazos.

Brindó su primer toro al novillero Félix Colomo, tributándose una ovación al brindado.

El debutante sevillano Antonio Pazos, que venía precedido de gran fama, estuvo mal, pues le falta valor. Sólo escuchó palmas en dos verónicas a su primer toro. El resto de la lidia transcurrió entre broncas y pitos.

También hizo su debut el mejicano "El Soldado", que fracasó ruinosamente, pues ni con las banderillas, que es su fuerte, estuvo bien. A su último novillo lo apuñaló indecorosamente.

"El Adelanto" en la provincia y en la región

En Peña vida

¡Esos Correos!
Estamos buenos con la nueva entrada y salida de los correos en Peñaranda. Cuando no falta la prensa de la noche, que debiera venir como toda la correspondencia de Madrid por el auto de Medina, nos falta la de la mañana, por que pierda el enlace en Avila.
Y no es esto lo malo. Nosotros hemos depositado una correspondencia a las doce menos unos minutos, en Peñaranda, el sábado pasado, y hasta el martes no ha llegado a la redacción, perdiendo las noticias la actualidad periodística.
Así que cuando nos disponemos a escribir para EL ADELANTO, lo hacemos ya con la sana intención de que nuestros lectores disculpen al corresponsal y cargue con el "retro" el que tiene la culpa: el correo.

Robo en la estación

Hace unos meses se efectuó un robo idéntico al realizado ayer en la estación del ferrocarril, de esta ciudad, llevándose los rateros una cantidad de tejidos importante.

En la madrugada del martes, sobre las 6.00, el guarda vigilante del muelle, Desiderio Navarro, dió el alto a dos individuos que merodeaban por los alrededores de la estación, y que emprendieron la fuga al mismo tiempo que hacían un disparo.

Avisada la Guardia civil, y reparado el vagón de mercancías, pudo apreciarse la falta de un fardo de tejidos, del que faltaban géneros por valor de 269 pesetas con 83 céntimos, pertenecientes al consignatario de Macotera Juan Francisco Jiménez.

En las inmediaciones fueron hallados los objetos siguientes, que seguramente abandonaron los autores en la fuga: una pistola, calibre 15, cargada; tres cartuchos de escopeta del 16; una palanqueta, una chaqueta que contenía en el bolsillo interior una cartera y en ella la cédula personal a nombre de Mario Jimeno Sánchez, natural de Cardenosa (Avila), con domicilio en Madrid, calle de doña Blanca, número 6, principal, expedida en Madrid.

La Guardia civil hizo las gestiones necesarias para la busca de los autores, que dicen salieron en dirección de Alaraz o Piedrahita, los que no tardarán en caer en poder de la justicia.

Noticias

Ha salido, para Palacios del Arzobispo, acompañado de su joven esposa doña Pura F. del Campo y de sus simpáticas hijas Emilia y Mónica, nuestro querido amigo el

director de los grupos escolares de niños don José Mezquita.

—Se encuentra en Piedrahita, pasando una temporada, nuestro buen amigo el profesor de Ciencias del Colegio de segunda enseñanza don Jesús Moreno Padín, acompañado de su distinguida esposa doña Carmen de la Peña y de sus simpáticos hijos.

—De Galicia, ha regresado, la culta maestra doña Elvira Núñez.

—Regresó de Madrid, a esta ciudad, donde pasará el verano, la distinguida familia de Bernáldez-Avila.

—Ha salido para Avila, donde pasará una temporada, la simpática y bella señorita Amalia Hernández de Manueles, acompañada de la niña Laurita Galindo Escudero.

—Llegó de Madrid la digna señora de nuestro amigo señor Samaniego (don José).

—De Serradilla del Arroyo, el culto maestro de escuela nacional don Hipólito Nodal y señora.

—De Fuentes de Tajo, la inteligente maestra de escuela nacional doña Antonia Román y su madre.

—Se encuentra enferma, desde hace unos días, aunque afortunadamente de poca gravedad, la esposa de nuestro querido amigo don Pedro Coll, a la que deseamos completo restablecimiento.

—Han llegado, para pasar el verano, el culto maestro de escuela nacional don Valentín Rodríguez, su esposa y su hermana señorita Julieta.

—Por doña María Díaz Usallán y don Luis Salinero Taramona, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Luisa Rodríguez Almeida, para el inteligente y culto oficial primero de la secretaría de este Ayuntamiento, nuestro querido amigo don Ignacio Taramona Díaz.

La boda se celebrará en el próximo mes de Agosto.

En Armenteros

El día 17 ha ocurrido en la dehesa de Pedrofuentes, correspondiente a este Municipio, un lamentable suceso, que, afortunadamente, no tuvo los graves caracteres que en un principio se creyó.

Señalan los onces de la mañana, cuando el criado Cesáreo García, de veintitrés años de edad, en unión de un hijo del retero, intentaron unir un novillo, para, en unión de otro, arrastrar un trillo sobre la paja. En aquel momento, el animal huyó, atropellando a dicho criado y produciendo varias lesiones en la cabeza y contusiones en diversas partes del cuerpo.

Avisado el señor médico de este pueblo, don Indalecio Sánchez, procedió al reconocimiento y cura del herido, comprobando que la calidad de las heridas no eran de la gravedad que temiera si no se presentaban complicaciones.
—Ayer tuvimos el gusto de sa-

ludar en esta al virtuoso cura párroco de Horcajo Medianero y al culto maestro del mismo pueblo don Leonardo Aparicio, que nos hizo pasar un agradable rato, con su chispeante y festiva charla.

—Con licencia temporal se halla en esta el maestro don Florentino Castro, perteneciente a la guarnición de Valladolid, e hijo del secretario de este pueblo.

—También se encuentra entre nosotros don Gerardo Sánchez, maestro de Campo de Peñaranda, y don Cándido Castro, que lo es de Horcajo de la Ribera (Avila).

—Ha sido trasladado a este pueblo el competente electricista don Eduardo Mateos Rodríguez, empleado de "Electra de Salamanca, Sociedad Anónima". Sea bien venido. Sustituye a don Eliseo Martín, que ha sido destinado a Gomcello, y que en esta dejó gratos recuerdos.

EL CORRESPONSAL

18-VII-1933.

En Ciudad Rodrigo

Política local. - Comisión de Madrid
Por acuerdo del Comité del Partido Republicano Conservador, en sesión celebrada días pasados, han sido designados los señores don José Cenzo, abogado; don Máximo Hernández, teniente retirado; y don Laureano San Pablo Albin, delegado propagandista para que asistan a la asamblea que se celebrará en Madrid en esta semana, el Partido Republicano Conservador.

Una velada
Organizados por la Juventud Mariana Miobrigense, que con tanto acierto y provecho dirige el reputado orador y culto reverendo padre Silvino Iniguez, del Corazón de María, han tenido lugar estos días varios actos, todos ellos brillantísimos y concurridos, en honor de su patrón San Luis Gonzaga, los cuales han sido primeramente un solemne triduo en el que predicó el director, reverendo padre Iñiguez, importantes partidos de fútbol y pelota, carreras en sacos y otros actos, terminando con una gran velada que tuvo lugar el día 16 del actual, en su teatro, con una concurrencia enorme de público. Se puso en escena el boquete dramático lírico de la vida de San Luis "Las dos Coronas", interpretado magistralmente por los congresantes, así como también el notable músico compositor, Tomas González, cantó maravillosamente la obra "Los ojos negros" y por último representaron muy bien "El detective", zarzuela del reverendo padre Sancho, mercedario, cantándose al final por el coro de congresantes el Himno de la Juventud, siendo todos ellos tan afortunadamente aplaudidos, así como felicitado el director de dicha congregación.

S. VEGAS ARRANZ

En Gandaia

Boda
El domingo, día 16, tuvo lugar en la iglesia parroquial de esta villa el enlace matrimonial de la simpática artesana María Antonia Esteban Garrido, con el joven obrero Julián Martín Torres, fueron apadrinados por Clemente Hinojal y señora.

Bendijo la unión, el celoso párroco don Felipe García.

Recibían los nuevos esposos y sus familiares nuestra enhorabuena.

Con este motivo, tuvimos el gusto de saludar a las bellas y simpáticas señoritas de Salamanca, Angelita y Palmira Martín.

Fiestas y toros
Los días 25, 26 y 27 del corriente mes de Julio celebrará esta villa de Candelario, sus tradicionales y grandiosas fiestas, en honor de Santa Ana, con arreglo al siguiente programa:

Día 25.—A las cuatro de la tarde, gran festival taurino (previo permiso de la autoridad competente y si el tiempo no lo impide) en el que serán lidiados, banderilleados y muertos a estoque, tres hermosos novillos de la acreditada ganadería de don Toribio Martín, vecino de Moraleja (Cáceres), ganadero de reses bravas, por la siguiente cuadrilla:

Espada, Manuel González (Manolete), sobresaliente de espada, Francisco Martín (Pachinés); banderilleros, Manuel Mondéjar (Chaitillo) y José Vázquez (Carancha), que actuará a la vez de puntillero.

Terminado el festival taurino, se organizará un animado paseo y concierto en el parque municipal y explanada de las Eras, donde tendrá lugar un gran baile de tamboril.

Por la noche de este día y sucesivos, se celebrarán animadísimo bailes en los tres salones de sociedad y en el espacioso local del "Hotel Simón".

Día 26.—De madrugada toque de diana.

A las nueve solemne fiesta religiosa, en la que ocupará la cátedra sagrada el eminente orador doctor don Félix Cueto, y será acompañada por el Coro Parroquial.

De once a una gran concierto en el paseo de las Escuelas. Por la tarde, paseo, concierto y baile de tamboril.

Día 27.—Diana y concierto a las horas del día anterior.
Por la tarde, a las cuatro, segundo festival taurino, en el que se lidiarán, banderillearán y serán muertos a estoque, otros tres novillos de la misma ganadería anterior, y cuadrilla mencionada.
A la terminación, gran paseo, concierto y baile en la forma de días anteriores.
La renombrada banda municipal de Alba de Tormes, amenizará las

dianas, conciertos y espectáculos taurinos.

En el festival taurino de ambos días, se observarán con todo rigor las disposiciones dictadas por la autoridad; quedando terminantemente prohibido bajar al redondeo de la plaza a más personas que las encargadas de la lidia; prohibiéndose igualmente arrojar toda clase de objetos que puedan perjudicar a los lidiadores.

Candelario 11 de Julio de 1933.
El alcalde, Juan Martín; P. A. del Ayuntamiento, el secretario, Cristino Prieto Estévez.

Viajeros
Han llegado:
De Salamanca, el Inspector Provincial de Sanidad, don Joaquín de Prada y familia.

—Del mismo punto, la familia de don Manuel Olivera.

—De Toledo, con objeto de pasar el verano, don Rufino Bayo, familia y la simpática señorita Cecilia García.

—De Madrid, el dependiente de comercio, Pedro Muñoz Bayo y la hermosa señorita Pilar Blas.

—De Cerralbo, con el fin de pasar una temporada al lado de sus padres, la maestra de dicho pueblo, Magdalena Yuste, en compañía de su hermana Benita.

—De Madrid, los hijos de don Paulino Sierra.

TOIMIL SANCHEZ

En Avila

Conflictos sociales.
Continúa en el mismo estado la huelga de Horcajo de las Torres.

—En Blasco de Matagorda se ha firmado un contrato entre patronos y obreros, lo que viene a resolver el conflicto.

—También en Madrigal tiende a mejorar el paro, creyéndose fundamentalmente que mañana entrarán al trabajo.

Excursión escolar.
Ayer estuvo en Avila la escuela graduada del pueblo de Villanueva de Gómez, acompañando a los niños sus profesores.

Visitaron los monumentos y centros de trabajo, y después comieron en el jardín de San Antonio, donde se les obsequió con dulces y pastas por don Claudio Vallejo y señora.

Por la tarde regresaron a Villanueva muy satisfechos de su visita.

Petición de mano.
Por doña Carmen Olivera, y para su hijo el oficial de este Gobierno civil don Antonio Barrera, ha sido pedida la mano de la señorita María Teresa S. Arangüena.

Detenido.
La policía ha detenido a Félix Rico Velayos por malos tratos de obra a un vecino de esta capital.

Multas.
El Gobernador civil ha impuesto sendas multas, de 50 pesetas, a Ro-

sa de Miguel y Eugenia Nieto, por infracciones cometidas a las disposiciones vigentes.

Enfermos.
Se encuentran enfermos el industrial don Dorimonte Vázquez, y la señora viuda de Rulópez.

Viajeros.
Ha llegado el general de Intendencia, retirado, don Rafael Fuertes Arias.

Para pasar el verano han llegado don Manuel Arias, don Vicente Millán y don Arturo Somoza, con sus respectivas familias.

Incendio.
En el pueblo de Piedralaves se ha declarado un incendio en dos casas pertenecientes a los vecinos de aquella localidad Félix Sánchez y Andrés Gómez. Inmediatamente de ocurrir el siniestro acudieron las autoridades, Guardia civil y vecindario; pero sus esfuerzos hubieron de limitarse a localizar el fuego, no pudiendo evitar que ambos edificios quedasen destruidos.

No ocurrieron desgracias personales, y las pérdidas son de consideración.

Le arroja de la camioneta y después le hiere.
En una camioneta realizaban un viaje de Piedrahita a Martínez, Manuel Bueno y Félix Hernández. En el camino discutieron sobre asuntos familiares, y éste que conducía el vehículo, arrojó a Manuel de la cabina, ocasionándole lesiones menos graves y dejándole después en la carretera, donde fué recogido por la Guardia civil, Félix fué detenido.

Conflictos sociales.
Se han solucionado las huelgas que sostenían los obreros de los pueblos de Madrigal, Horcajo de las Torres y Blasco de Matagorda, trabajándose normalmente en todos ellos.

Lesionados.
En la clínica de la Cruz Roja han sido curados Feliciano Velayos, de heridas en ambas manos, y Basilio Maestre, de lesiones en la mano derecha, ocasionadas cuando trabajaban.

Primera comunión.
En la iglesia parroquial de San Pedro, ha recibido por vez primera la sagrada comunión, la niña Teresa Pardo González, hija del industrial don José.

Boda.
En la iglesia de la Santa han contraído matrimonio la señorita Elisa Martín y el joven industrial don Valeriano Sánchez. El nuevo matrimonio marchó a San Sebastián en viaje de novios.

J. MARTIN
AMA DE CRÍA, soltera, de veintidós años, leche fresca y primeriza se ofrece para criar en casa de los padres Informar, Bernarda García, en Barbadiño.

3-1

ARRIENDO LOCALES para garage, almacenes y jaulas. Paseo Canelejas. Informes, Libertad, 6. 10-a-9

EL CORRESPONSAL

ARRIENDO LOCALES para garage, almacenes y jaulas. Paseo Canelejas. Informes, Libertad, 6. 10-a-9

HOLANDESAS

Ha llegado el nuevo montañés Maximino de la Sota, con vagón de novillas, de las que no se han visto en esta plaza, muy baratas y a prueba, para venderlas en el estable de Emilio Pérez, Camino del Cementerio, número 6. 6-5

DEPORTES

Campionato de verano

Al fin, el Español, rectificando a tiempo, tomará parte en el campeonato social de Salamanca, que organiza la Unión Deportiva.

Lo que unos cuantos elementos estropearon con sus violencias, otros buenos elementos, Fernando, Carrillo, Manolín, Cordovilla, han logrado llevarlo a buen fin y por tanto; el próximo domingo, el Español, que nunca debió de faltar a la lista, jugará contra el "Calzados Gallo".

Ya sabemos la calidad del "Calzados Gallo", que entre paréntesis anda rumiando un nombre sensacional, su trío delantero se entiende a maravilla, Castañón parece mejorado, Cuadrado empuja como en sus buenos tiempos y su trío defensivo es cosa seria.

Mucho tiene que sacar el Español para evitar una gran derrota. Se prepara el Español con:

- Bautista - Sánchez
- Fernando - Paulino - Rubio
- Germán - Alejo - Cordovilla - Manolín y Carrillo
- Frente a éstos, el equipo vencedor del "Calzados Gallo", pondrá Fidel
- Corona - Escolar
- Arturo - Emilio - Quinto
- Castañón - Fito - Alonso II - Santa - Cuadrado

Pueden ir buscando un árbitro

de garantía, pues el partido promete ser tan completo como el del pasado domingo, que ha sido uno de los mejores encuentros que hemos visto.

El Stampa, equipo del barrio de los Pizarrales, que viene empujando lo suyo, también tendrá partido a las cuatro menos cuarto contra el Olympia, del Ciosvin, que quieren pasar a ocupar la plaza de reservas del primero.

Y para completar el programa, se intenta un equipo de ocho corredores ciclistas, que correrán una americana y una de velocidad.

Calendario de primera categoría

Publicamos el calendario sin fechas, pues de hacerlo con éstas, la primera vuelta, incluido el día de Santiago, acaba el 3 de Septiembre.

Por tanto, desde el próximo domingo, habrá necesidad de jugar dos encuentros de primera por la tarde.

Todalanoche, 5; Seis doble 1. Ciosvin, 1; Salamanca, 4. Salamanca - Español. Seis doble - Ciosvin. Español - Todalanoche. Seis doble - Salamanca. Ciosvin - Español. Todalanoche - Ciosvin. Español - Seis doble. Salamanca - Todalanoche. JULIO

Doctor L. Estella

Profesor de la Facultad de Medicina y de la Beneficencia de Madrid.

abre su Consultorio quirúrgico en PASEO CARMELITAS, 28 de ONCE a DOS. Teléfonos 1813 y 1979

REMITIDO Aclaraciones necesarias

Señor director del diario EL ADELANTO, de Salamanca.

Muy señor mío: A ruego de varios compañeros y sus reporteros de ese su digno diario, yo, como secretario de la sociedad de "Oficios varios" de esta villa, ruego a usted se digne publicar en su diario EL ADELANTO la presente carta, para que cada uno quede libre de responsabilidad según su conciencia haya obrado.

La alarma producida a las autoridades de la provincia, por la declaración de huelga en esta localidad, como lo demuestra las órdenes que dió nuestra primera autoridad de la provincia, mandando una sección de guardias de asalto, fué completamente injustificada, tal vez por alguna mala interpretación.

Puedo asegurar sin miedo a sufrir error, que no registraré archivo alguno gubernativo ni policia, en que haya tenido que intervenir por la fuerza en algún conflicto de este pueblo, donde afortunadamente es la razón y la ley la que triunfa, no la violencia.

La declaración de huelga fué hecha legalmente ante la autoridad local; no tratándose en ningún momento de dejar a oscuras el pueblo como parece ser que se dijo; lo cual supongo fuera el motivo de la alarma, pero que ante el jefe de la fuerza, y el señor alcalde, expuse que por parte del elemento obrero se ha en los asuntos legalmente y sin haber pensado siquiera en atropellar de esa forma las leyes. El jefe de la fuerza que estuvo en ésta, es el que puede afirmar o desmentir mis palabras; pues su actuación fué como de descanso dos días en este rincón de la provincia donde la cultura raya a gran altura.

Espero sea atendida mi solicitud dando publicidad en su diario a esta carta, dándole por ello las más expresivas gracias.

JUAN ANDRADE BULE

TEATROS Y CINES

"REPRISES Y ESTRENOS". CINES DE BARRIO Y LOS BALBUCEOS CINEMATOGRAFICOS DE ESPAÑA. LAS VARIETES

(De nuestra redacción en Madrid)

Como puestos de acuerdo casi todos los cinematógrafos madrileños, reprisan películas estrenadas durante la temporada invernal. Y así se da el caso de hallarse los locales semi-vacíos, pues el público, conociendo la clase de la cinta que se exhibe, la juzga antes de admirarla, y cuando es mala—las hay detestables—se retrae. Y en esto tienen la culpa los dirigentes, que sabiendo lo que resultó para el espectador cuando se estrenó, tienen todavía la ocurrencia de volver a proyectarla.

Solamente dos o tres cines continúan estrenando películas y otros obsequian con un programa doble; un "reprise" y un estreno, y aquel es a veces el que decide el lleno en este tiempo de canícula.

Sin embargo, en los "cines de barrio" se cuentan por llenos las sesiones, aumentando de una manera considerable los solares que se habilitan para ello. Y los hay de todas clases, hasta equipados con su correspondiente aparato sonoro, alternando con "varietés" y bailes. Para todos los gustos y con la ventaja de ser también para todos los bolsillos.

Y hemos observado también, que aun cuando en estos cinematógrafos se proyectan películas antiguísimas, faltas de la técnica que es gala en las modernas producciones, sin fotografías ni planos modernistas, exentas de coloridos efíctes, se admiran con la misma religiosidad, si cabe, que las llamadas altas producciones.

Por estas pantallas triunfan las primeras cintas españolas, hechas cuando España quiso despertar—y se consiguió—del letargo en que estaba envuelta y organizar una

producción que hiciera la competencia al mercado americano, acaparador de nuestros escenarios.

Viéndolas es como se comprende el vigoroso empuje y lo mucho que se ha perfeccionado la cinematografía nacional. No hará falta decir que protagonistas impresionables son el "Romerito", Celia Escudero, Carmen Vianca..., y así en estos modestos "cines", por una pequeña cantidad pueden admirarse obras como "Malvaloca", la genial obra de los hermanos Quintero; "El lobo", de Dicenta; "El cochino Morin", de Guy de Maupassant (célebre autor francés), y como estas otras muchas que el público acoge correctamente a pesar de sus deficiencias de visualidad, y aun aplaude quizá pensando en lo mucho que les costaría a los productores el lograr lo que cuando se estrenó fué para nosotros una muestra de que España podía lo mismo que los demás países ya avanzados en la cinematografía, tener una producción nacional que pudiera competir con ellas.

Y tenemos la satisfacción de haber estrenado y difundido películas de habla española, realizadas fuera o dentro de nuestra nación, pero con actores hispanos, que pronto han escalado el pináculo de la gloria y la fama, y aún se disputan con los demás "stars" los puestos preeminentes entre los favoritos del público.

Y por los teatros ocurre otro tanto. Las mismas obras en las carteleras y algunas continúan obteniendo el mismo éxito, acudiendo el público como en los días primeros de su estreno.

Como muestra del éxito que la

revista "Pateta" ha obtenido en el teatro Eslava, al cerrarse éste, la compañía íntegra, en la que figuraban entre otros "Castrito", Alba y Ornat, junto con la bella vedette Gloria Guzmán, han pasado a Pavón, donde continúa llenándose como durante toda la temporada de Celia Gámez.

También referente a llenos de buenos consignar al teatro Victoria, donde con "La flor de Hawaii" triunfa Laura Pinillos, recién incorporada a la compañía (al salir de "tournee" la de Cervantes). La opereta ha gustado tanto al público madrileño, que éste ha correspondido llenando el teatro todos los días y haciendo repetir los números, a pesar de ser populares.

A las varietés les ha favorecido el verano y parece que quieren, en la imposibilidad de un resurgimiento intentado más de una vez sin éxito, continuar en el mismo plano en que han quedado.

Los restaurantes acondicionando una pista o un pequeño tablado, refieren al público en sus jardines o terrazas, y los artistas van desfilando entre los aplausos del público, que sabe premiar con largueza a un género casi extinguido, en el que aumentan no obstante los aficionados que van debutando y haciéndose a los gustos reinantes hoy.

Resumen: una semana carente

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

En Zamora

El homenaje a los bomberos.
Existe la posibilidad de que con motivo del homenaje a los bomberos zamoranos, visite Zamora el notable y aplaudido Cuadro Artístico Salmantino, constándole que se hacen gestiones en tal sentido.

Mucho celebraríamos de que las cosas se arreglen, para poder tributar nuestros aplausos a ese puñado de buenos aficionados a las tablas.

La circulación.
Con dirección a los Saltos del Duero marchaban esta mañana dos camioneros, y uno de ellos, al llegar a la fuente de Guimás, trató de tomar la delantera, dando al pasar un golpe en la trasera del otro, que cayó por el terraplén.

Hizo explosión el depósito de gasolina, incendiándose el motor y convirtiéndose el vehículo en inmensa hoguera.

Quedó destrozado, sufriendo el chófer Isidro Ramos y el ayudante Pedro Cervera varias lesiones, siendo auxiliados por los que iban en el camión causante del accidente.

A la calle.
Hallándose asomado en una ventana de su domicilio el niño Ramón Domínguez, sacó el cuerpo hacia afuera y cayó a la calle desde una altura de seis metros.

Se produjo algunas heridas, aunque no de gravedad.

¡Porrón... pom, pom!
Sobre las ocho y cuarto de esta mañana gran parte del vecindario se llevó un morrocotudo susto. Inopinadamente sonó un trueno horroroso que hizo temblar la población y a los pocos momentos otro de la misma intensidad.

Luego cayeron cuatro gotas y durante todo el día pareció como si cayera fuego. Esto es asfixiante.

Un debut.
Con gran éxito ha debutado hoy, en el Nuevo Teatro, la revista de espectáculo Vhermel, que tanto ha gustado en Salamanca.

Todos los números han sido ovacionados.

EL CORRESPONSAL

ARRIENDO LOCALES para garage, almacenes y jaulas. Paseo Canelejas. Informes, Libertad, 6. 10-a-9

EL CORRESPONSAL

HOLANDESAS

Ha llegado el nuevo montañés Maximino de la Sota, con vagón de novillas, de las que no se han visto en esta plaza, muy baratas y a prueba, para venderlas en el estable de Emilio Pérez, Camino del Cementerio, número 6. 6-5

Grand Hotel del Comercio

El mejor situado

POLITICA EXTRANJERA

Aspecto económico del hitlerismo

Es evidente que las direcciones políticas modernas de Alemania interesan a todo el viejo Continente. Alemania es considerada como la sede del pensamiento científico moderno, y la trayectoria de este pueblo no puede pasar indiferente a los ojos europeos. Además de una gran nación, de una potencia de primer orden, y una potencia de segunda, ya admirada, la revolución nazi es la antítesis del comunismo. Alemania, después del Tratado de Versalles ha sufrido penalidades terribles. Políticamente ha visto la formación de Consejos de obreros y soldados, una república democrática y ahora una dictadura nacionista.

Un periódico polaco — "Ilustrowany Kurier Cozyński" — de Gracovia, ha estudiado el aspecto económico del movimiento nazi. Veamos:

Cuando se escribe sobre Alemania se refiere su aspecto político a estudiar el hitlerismo bajo su forma cultural y racial. Pero el programa económico de los "nazis" merece una atención constante.

Estas cuatro palabras de orden figuran en el programa hitleriano:

- 1.° Colonización campesina interior, que tiene por objeto la instalación o asentamiento de los parados en las tierras parceladas de los grandes latifundios.
- 2.° Creación de una armada de trabajo obligatoria por la juventud que servirá a la preparación militar.
- 3.° Programa de "creación de trabajo", es decir, programa de trabajos públicos.
- 4.° Rebaja de interés en los capitales concedidos a préstamo.

El programa rural de Hitler está basado sobre una reforma agraria. Kube, líder nazi en el Reichstag, ha dicho: el programa nacionista para la Prusia oriental, es socialista.

Los miembros de las formaciones de trabajo obligatorio provienen de mano de obra para la colonización interior. En 1934, la mitad de la juventud alemana que tenga más de diecisiete años será llamada a este servicio por un primer periodo de seis meses. En cuanto al programa de trabajos públicos de que hablaba Hitler el día 1.º de Mayo — reparaciones y construcciones — se prevé un empréstito de mil millones, al 4 por 100.

La situación monetaria es catastrófica en Alemania. La garantía oro del Reichsbank no es más que del 9 por 100. La deuda se eleva a 1.200 millones de marcos. La rápida disminución del excedente de la balanza comercial incapacitará a Alemania para pagar a sus acreedores. Se pide la rebaja del 7 al 14 por 100. Hitler persigue la misma acción en el interior estudiando la colocación de créditos en todos los organismos de la vida económica.

La autarquía es uno de los puntos del programa de que menos se habla. Se quiere mantener los mercados exteriores. Es verdad que las tasas que gravan la importación de productos agrícolas y los monopolios, provocan graves conflictos que el Gobierno alemán quiere eliminar rápidamente. Ello se demuestra por los acuerdos comerciales con Checoslovaquia, Holanda e Inglaterra y últimamente con los soviets.

En cuanto a las leyes sociales en vigor en Alemania, Hitler ha declarado su disconformidad con ellas.

Sin embargo, todo lo que el Canciller hace en el aspecto económico no es más que una infima parte de su programa de estatización

NOTICIAS LOS CINES

Según datos oficiales, las importaciones francesas durante el primer semestre del año actual se han elevado a 15.105 millones de francos, es decir, una disminución de 130 millones con relación al primer semestre del año anterior.

Las exportaciones han sido de 8.976 millones, con minoración de 1.103 millones con respecto a la cifra de igual período de 1932.

DOCTOR JOSÉ MENDEZ Y PEREZ
PIEL - SIFILIS - URINARIAS
Diatermia - Electro - Coagulación - Rayos Ultra - Violeta - Cáusticos
Consulta: de ONCE A UNA y CINCO A NUEVE
JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

La verbera del día 24

Ha despertado gran interés la anunciada verbera, que se celebrará el próximo lunes, víspera de la festividad de Santiago, en el Cinema Jardín dedicada especialmente a la modista salmantina.

Sabemos que serán muchísimas las señoritas que acudirán al concurso del Vestido de cinco pesetas, para el que se adjudicarán valiosos premios, y que la fiesta promete verse animadísima.

LICEO

Anoche, con motivo de haberse suspendido la función en el Cinema Jardín, a causa de la tormenta, se proyectó en el Teatro Liceo, la película "Seamos alegres", una entretenida comedia, que gustó.

MOTORES ELECTRICOS Y A GASOLINA — Para todas las industrias. Los de mayor rendimiento y garantía. No compre sin consultar. ¡También los hay de aceites pesados. CASA MIÑAMBRES, CALLE ZAMORA, NUMERO 50, SALAMANCA.

LHISMO T. UAINO

LO QUE SE OYE, LO QUE SE DICE Y LO QUE SE VE

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

El "run-run" veraniego es muy expresivo en los tarinos; tanto como el inquietante invierno que tanto preocupa a muchos. Ahora, las terrazas de los cafés duran hasta la madrugada, y en torno a las mesas, como unos seforitos, aspiran el airecillo fresco de la Sierra que entra en Madrid como un cuchillo cortante.

—No hay temporada en Méjico. Dicen que Padilla tiene deseos de llegar a un acuerdo, pero Ortega pide nada menos que 45.000 pesetas por cada corrida.

—Toma! Y que no es vivo el gachó. Ni siquiera ha consentido que le saque una película en la plaza madrileña, para que no le vean ni en la pantalla. Si quieren, que paguen...

—O que peguen, como hizo Dominguin...

—¿Es que pegó?...

—Más castañas que hay en Galicia. Y que está el ex joven maestro Marcial a su lado, y ayudó a hacer rodar al cómico del Pavón, que fue el que insultaba a Ortega cuando hacía una gran faena en la plaza Monumental...

—Pues mira, que si en vez de ser Dominguin el que atiza, es él a quien le arrea... ¿Porque resulta que el hombre llevaba precisamente dos días luchando con un flemon por haberse sacado una muela. Y mire usted por dónde si le dan...

—¿Y de Manolo Bienvenida? ¿Está ya bien?...

—Sí.

—¿Pero es verdad lo de la enfermedad?...

—Hombre cuando el parte médico lo dice...

—Pues decía que...

—¡Cállese usted, hombre, cállese y no divague. Aquellos tres toros desiguales de la corrida de la Prensa; vinieron porque tenían que venir; pero el muñacho estaba dispuesto hasta a forrear una corrida de Miura. Así que no sea usted matitico... —Pues dicen... —Que se calle ¡ea! —Si no me refiero a Bienvenida. Si es a Rafachillo Vega de los Reyes que salió de Madrid antes de la corrida de la Prensa y no se sabe su paradero. —Estará veraneando. —Pues dicen que le daban lo que pidió y algo más; dos mil duros por torear... —Ya la torearon el "Paleto" y el largo de Armillita Vega, que por cierto casi dió con la mano en la mesa de toril al saludar a "Miss Europa". ¿Lo que ha crecido el "chingao"... —Pues lleva un "picaor", Pepe Diaz, que clavó una puya en el toro y todavía está tirando del palo para ver si sale, ¡como que si se descuida atraviesa al toro y la clavaba en el suelo. ¡Vaya confitito!...

—El que está inaguantable es Maera, el de Taramón. Desde que el Niño de la Estrella cortó orejas en Madrid, está más orgulloso que un padrino de boda; cuando va al café pide los mantecados por parejas, como la guardia civil, y ya está buscando manacas de coches para su nuevo astro.

—¿Pues y Madridiño? ¿No ha visto usted a Madridiño en una barrera, con un sombrero más llamenco que la Torre del Oro? Desde que ha revolucionado a los valencianos y a los madrileños, ha tenido que montar una secretaría para recibir empresarios. ¡Como que la calle del General Pardiñas, se ve ahora llena de guardias de Asalto poniendo orden en la circulación!... ¡Tantas cosas más se oyen, y se ven... y me las callan!...

Porque en estas cosas de toros, aunque se habla mucho, y se ve mucho, y se oye mucho, todo sigue en la penumbra y en el silencio, como ese cambio de cartel de toreros en algunas corridas, y esa fantasía de miles de duros que otros dicen ganar.

De todo, la mitad, y de la mitad, la tercera parte, y aún así, tal vez nos exedamos...

JUANITO PUYAZO
(Prohibida la reproducción.)

Dr. Muñoz Orea
MEDICO
Consulta de 11 a 1
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Plaza San Juan de Sahagún, 8

V. SANTOS MIRAL
MEDICO
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 12 a 2
ESPOZ Y MINA, 2

En el ministerio de Estado han facilitado la nota siguiente:

"Según algunos periódicos, el Ayuntamiento de Lisboa ha acordado dar el nombre de Alfonso XIII a una de las calles de dicha capital.

Este ministerio debidamente informado hace constar que la referida noticia carece de fundamento, o no tiene otro que una errata cometida por un diario de Lisboa. La verdad es que la nueva avenida ha recibido el nombre de Alfonso III, uno de los reyes de la primera dinastía portuguesa".

RADIO

Programa para hoy

De 8.00 a 9.00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo.

Tres ediciones de veinte minutos: a las 8.00, 8.20 y 8.40. Aproximadamente a las 11.00: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento.

SOBREMESA — A las 14.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera. "La fama del tartanero" (pasodoble). Manzano, Góngora y Guerrero; "Sousvenir", Leslie-Nicholls; "El Ampurdá" canción catalana. J. Maragall y E. Morera; "Marina" (seguidillas), Campodón y Arieta; "Sonnet allegro", D'Ambrosio; "La generala" (fantasía), Vives; "Nonna" (canta diva), Bellini; "La tarde en Granada", Debussy; "Alguna vez" canción, Kammer, Arnold y Stampfer; Obertura "1812", Tschaiikowsky. — (En el primer intermedio, después de las 15.00, cambios de moneda extranjera).

A las 15.50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. — Índice de conferencias.

A las 16.00: Fin de la emisión.

TARDE — A las 19.00: Campanadas de Gobernación. Comunicaciones de Bolsa. — Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.

"Efeinés del día" "Los ventisqueros de Estrada y Guarramiñillas en 1894", charla, por don Francisco J. Blanco Yuste, académico.

Programa del oyente (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes).

A las 20.15: Noticias. Servicio dire to de Unión Radio.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

(Noticias recibidas después de las 20.30).

Concierto sinfónico (en discos con enlace automático sistema exclusivo de Unión Radio).

Primera parte: "Las bodas de Figaro" (obertura), Mozart; "Go yescas" (intermedio), Granados; "El cazador maldito", C. Franck.

Segunda parte: "Segunda sinfonia" (en re mayor), Brahms: a) Allegro non troppo, b) Adagio non troppo, c) Allegretto grazioso, d) Allegro con spirito.

Tercera parte: "Con ierto para piano y orquesta" (en fa menor), Chopin: a) Maestoso, b) Larghetto, c) Allegro vivace.

A las 0.15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. — Anticipo de los programas de la semana próxima para los oyentes de los territorios extrapeninsulares.

A las 0.30: Campanadas de Gobernación. — Cierre de la estación.

LOGREGACION DE HIJAS DE MARIA

El próximo sábado tendrá lugar en la capilla de la Inmaculada, la misa y comunión, a las ocho, que será aplicada por el congregante fallecido señorita Nemesia Blanco (que en paz descance).

Por la tarde, a las siete y media, se rezará la felicitación sabatina y se cantará la salve.

SE ARRIENDAN vacas desde esta fecha a San Miguel, en Fuenterrabía de Abajo, tiene abundantes pastos y buen agua. Darán razón, Calderón de la Barca, 1, segundo, o en la finca Miguel Pérez.

LAS MEJORES CERVEZAS MARCA A M M DOS SABORES MUY AGRADABLES

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

17 Julio, ARLANZA
31 Julio, ASTURIAS
14 Agosto, ALMANZARA
28 Agosto, ALCANTARA
11 Septiembre, ARLANZA
25 Septiembre, ASTURIAS
9 Octubre, ALMANZARA
23 Octubre, ALCANTARA
6 Noviembre, ARLANZA
20 Noviembre, ASTURIAS
4 Diciembre, ALMANZARA

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "A", Pesetas 617,70.

El camarote cerrado importa 35 pesetas más.

SALIDAS DE VIGO

Para Pernambuco, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

25 Julio, PATRIOT
8 Agosto, MONARCH
22 Agosto, CHIEFTAIN
5 Septiembre, PRINCESS
19 Septiembre, BRIGADE
3 Octubre, PATRIOT
17 Octubre, MONARCH
31 Octubre, CHIEFTAIN
14 Noviembre, DESEADO
28 Noviembre, PRINCESS
12 Diciembre, BRIGADE
26 Diciembre, PATRIOT

admitiendo pasajeros de 1.ª, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "H", Pesetas 557,70.

Consiguariante en Vigo y Villagarcía, ESTANISLAO DURAN E HIJOS. Apartado 75.

En Coruña, Sres. Rubine e Hijos, Real, 81. — En Madrid, señores Mac Andrews, Plaza de las Cortes, 5.

Terminado el lunes el plazo para la presentación de proposiciones al concurso del suministro de energía para la electrificación de la línea del Norte en su trayecto de Madrid a Segovia y de Villaiba a Avila, ayer se abrieron en Madrid los pliegos, conforme estaba anunciado.

Concurrieron las entidades Salto del Duero, Unión Eléctrica Madrileña, Hidroeléctrica Española y Salto del Alberche. Y confirmando la impresión que existia lo hicieron de acuerdo, y en realidad no existe más que una sola propuesta, cuyos términos principales son: el abastecimiento de toda la energía que se precise, asegurado por las cuatro entidades mancomunadas y solidariamente, tanto en el volumen constante como en la reserva técnica y en lo que atañe a la regularidad del servicio; precio de seis céntimos y medio por kilowatt hora, hasta un consumo de 40 millones de kw/h., y el exceso que pueda consumirse sobre esa cifra se tarifará con rebaja de medio céntimo, y absoluta garantía ante la Compañía del Norte para el normal servicio que en definitiva se determine.

DR. INFANTE
Doctor Riesco, 58, duplicado

DOCTOR SANDOVAL
APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO :::
RAYOS X
Consulta: de doce a dos. Plaza de los Baños, 1

Parece acordado que el edificio en que ha de instalarse el Tribunal de Garantías es el del Senado. El pleno se reunirá en un salón de sesiones; en la planta principal, la secretaría y oficinas, y en la planta baja las salas de Justicia y de Amparo. Tendrá a su disposición la magnífica biblioteca del Senado, tan completa en las materias de Derecho público y parlamentario.

El señor Albornoz ha de renunciar al acta de diputado, por incompatibilidad con su nuevo cargo.

Todos los vocales del Tribunal percibirán el mismo sueldo que los magistrados del Supremo y no podrán desempeñar ningún otro destino o cargo oficial ni particular, salvo en el que les diese título para ocupar puesto en el Tribunal si se trata de vocales natos. Estos no podrán ejercer la abogacía y sólo percibirán la mitad del sueldo de magistrado.

SE VENDE, barato, un perro lo-bo grandísimo. F. de Arcos, Guijuelo.

D. GARRASCO PARDAL
Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y

GELEDONIO D. BELLIDO
MEDICINA INTERNA.—RAYOS X
Corrientes eléctricas.
Consulta diaria a las doce.
Avda. Canals, núm. 1.—Telf. 1920

AGENCIA MARLASCA
Suboficial retirado de la dismetra Zona de Salamanca

Habilitado Clases Pasivas. Arregla de documentaciones para CUOTA MILITARES y DESTINOS PUBLICOS Gestion a y entrega ficha de CÉRITOS con inclusión en el Escala para MEDICOS; Certificados de penales. Carnets para Chofer, etc. etc. Entrega e interesa toda clase de documentos en las oficinas del Estado de Madrid y provincias. Representa Ayuntamientos. Domicilio: Plaza del Mercado, números 9 y 10. SALAMANCA

(46) Folletón de EL ADELANTO

EL TRAPERO DE MADRID

Por Antonio Aladili

(Continuación).

todo doscientos reales: se compra usted una chaqueta, una cesta, un gancho y un farol; con cuatro duros tiene usted todo el equipo y las herramientas del oficio, y a buscarse la vida; si no quiere deshacerse de esas prendas, se viene usted conmigo, me ayudará como pueda, y comeremos de lo que haya, beberemos buenos tragos y Dios abrirá camino.

—No le acomodaría tampoco mucho a ese trato, observó Luis.

—Tampoco le acomoda. Sin embargo no se dio por ofendido y me respondió:

—Yo aprécio sus buenos oficios de usted, pero mi resolución es irrevocable, y prefiero morir, como tengo decidido, a emborracharme como usted me propone.

—Después de tantas reflexiones como le había hecho, continuó el traperero, yo no sabía ya que decirle. Pues, señor, buen provecho le haga a usted, añadió; si usted se empeña en matarse, mátese ya y verá las consecuencias.

Luis estuvo a punto de soltar la carcajada al oír esta última observación del traperero pa-

ra detener a aquel hombre que iba a suicidarse; pero se contuvo temiendo ofender al tío Antonio, al que escuchaba con verdadero interés, a pesar del lujo de minuciosidades y hasta diremos pesadez del traperero en su relato.

A Luis le importaba conocer el final de aquella historia, de que él tenía ya algún presentimiento, y no quería desperdiciar la ocasión de oír en todos sus detalles de boca de un testigo presencial.

—¿Conque usted le dijo que si se mataba, ya vería las consecuencias? dijo Luis.

—Toma si se lo dije!, respondió el tío Antonio. Mañana por el pronto, le añadí, estará expuesto su cadáver de usted a la puerta de la cárcel, para que vayan allí a reclamarle, o por mejor decir, para que no vayan: luego vendrá su nombre de usted en los periódicos, en la "Gaceta" y en el "Diario" cuando menos; anunciando con aquellas reflexiones de ordenanza, con las que le pondrán a usted como chupa de domine, y con razón. Ve usted; aquí tengo justamente un pedazo de "Gaceta" en que refiriéndose a un reciente caso análogo se habla del suicidio. ¡Oh!, y aquí está mejor puesto, que como yo lo digo.

—Veamos la moral de abajo después de haber visto la de arriba, dijo mi hombre entonces a media voz, sin que yo comprendiese el verdadero sentido de sus palabras.

No me cuidé de hacerle explicar, y desdoblándole el pedazo de periódico, añadí:

—Ea, aquí está: a ver si le gusta a usted un epitafio de esta calaña.

El periódico venía a decir, después de darme cuenta de que se había extraído del canal el día anterior el cadáver de un joven decentemente vestido, y que por una uortaja que se había encontrado en uno de los bolsillos de la ropa que se encontró en la orilla, se conocía que el infeliz era uno de esos locos que no

pueden soportar la oscuridad y la miseria; después de una noticia como esa o parecida, el periódico se extendía en reflexiones que yo iba leyendo marcando bien las palabras para ver el efecto que en mi hombre producían. "No hay crimen mayor contra la sociedad y contra la religión que el suicidio", decía el periódico.

—Mentira!, interrumpió mi hombre: el crimen mayor es el de no tener dinero.

"El suicidio es hijo de la pereza y del orgullo".

—O del honor, volvió él a interrumpir.

Yo no obstante continuaba con el periódico a la luz de mi farol:

"El suicidio es peor que el asesinato, porque es el asesinato sin peligro, el hombre que le comete es un criminal sin valor, es como el soldado que abandona su bandera en los momentos más críticos de una batalla, como el mercader que fragua su fraudulenta bancarrota: es la señal más evidente de la cobardía, de la bajeza!..."

—¡Basta! ¡No sea usted más!, me dijo con voz impetuosa.

—Yo dejé naturalmente de leer, y empecé a cantar victoria en mi interior por haber logrado al fin impresionarle con otras ideas.

—¿Conque así es como trata la sociedad a los que quieren librarla de su ponzoña?, exclamé.

—Así, ni más ni menos, me apresuré yo a decirle.

El se sonrió de una manera particular y añadió:

—Así trata la sociedad a los que prefieren el suicidio al vicio o al crimen para salir de la miseria. ¡Tiene razón la sociedad!

—Yo no penetré todo el sentido de esta última exclamación suya; sino que creyendo sencillamente que aquel hombre, extraviado su

juicio momentáneamente, había vuelto en sí gracias a mis reflexiones, me di el parabién a mí mismo, y le dije en seguida a él para concluir mi obra:

—Me parece que ya no habrá cuidado ¿eh? —¿De que me mate?, me preguntó.

—Pues.

—¡Oh!, seguramente que no, respondíome en seguida. La sociedad, añadió, dice que el suicidio es una cobardía, una bajeza, un crimen... ¡Oh, tiene razón la sociedad!

—No puede usted figurarse don Luis lo contento que yo me puse, al expresarse aquel hombre de esta suerte, después de su anterior y tan decidido empeño de quitarse la vida.

—Si ahora, le dije yo para acabar de animarle, y ver si conseguía aplicarle la medicina que tanto me probaba o creía yo que me probaba en aquel tiempo; si ahora se tirase usted al coleto aunque no fuese más que una copa de aguardiente amargo, estoy seguro de que me daría usted luego las gracias. Voy a ver si hallo a la aguardentera: estará ahí en el cuartel de Guardias: pronto vuelvo: en cuanto la vea, le pido un vasito y vuelvo por acá.

Yo me levanté de la piedra en que estaba sentado para ir a lo que acababa de decir, cuando mi hombre me advirtió:

—Pero usted se va, y mi pistola...

—Lo que es la pistola, respondí, todavía no la vuelvo: antes de buscar a la aguardentera, la voy a dejar en mi cuarto: ya sabe usted que está ahí al lado, si quiere usted venir conmigo, me espera usted en él.

—Gracias, me respondió con la mayor tranquilidad.

—Buena, concluí yo; pues entre tanto ya que ahí estará usted, ahí queda mi cesta, mi farol, mi gancho, que son nuevecientos, y to-

da mi hacienda de esta noche. Pronto doy la vuelta.

Y yo me separé mientras él se quedó esperando mi vuelta y guardando mis bártulos.

CAPITULO XXIX
Prosigue la historia

Como el tío Antonio, arrastrado por la pasión que entonces tenía al vino y al aguardiente, dejó la plazuela para ir en busca de la aguardentera, y no pudo ver, por consiguiente, lo que allí sucedió durante su ausencia, forzoso nos será a nosotros llenar este blanco.

La villa y corte de Madrid nunca ha sido un modelo respecto del alumbrado público que otras capitales de provincia han logrado establecer, poniéndose tocante a este servicio a la altura de las primeras ciudades extranjeras.

Hoy existen en Madrid calles importantes en las que lucen, y esto solo pocas horas de la noche, mezquinos faroles de luz de aceite.

Figúrese el lector lo que sucedería en el año 30, época a que se refiere la historia que ha empezado a contar el traperero.

La plazuela de Añillidos estaba completamente oscura, pues lucía muy débilmente un solo farol en una de las esquinas.

Como antes hemos oído decir al traperero, cruzaba la plazuela una arrieta y profunda zanja con las piedras del empedrado a una orilla y a la otra las losas de la acera, y en ambos lados montones de tierra sacada de la zanja.

El desesperado joven que el tío Antonio había dejado con su cesta en la plazuela, exclamó, apenas se miró solo:

—Por fin me ha dejado solo ese hombre.

(Continuará.)

REPORTAJES LOCALES

El Preventorio-Escuela que ha construido la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, de Salamanca

Una obra meritoria.

En el Paseo del Rollo, abierto a toda luz y a todo el sol, hay un moderno edificio, amplio, magnífico, rodeado de una gran extensión de terreno y donde se han plantado más de tres mil árboles. Este edificio es el Preventorio-Escuela que ha construido la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, que tendrá como finalidad, acoger a un grupo de niños, para llenar la alta finalidad de salvar muchas vidas

delo en su género y eficaz en sus resultados.

Queda con esto, bien claramente hecho el elogio que esta obra de la Caja de Ahorros, merece. El Preventorio-Escuela constituye la labor más eficaz que pudiera emprenderse en beneficio de los niños, en cuyo establecimiento verán transformada su vida, proporcionándoles la salud y la alegría, de que han de carecer al entrar en el defendiéndoles de la terrible enfermedad,

modelo en la Sanidad española, sanatorio magnífico, que merece el sincero elogio y la gratitud más intensa de todos.

En Septiembre, seguramente, será inaugurado el nuevo Preventorio. Como iniciación, la Caja de Ahorros costeará treinta plazas gratuitas para niños pobres. Aún quedarán otras de pago, y esta circunstancia brinda ocasión más que suficiente, a entidades y corporaciones, para que sean ellas las que completen la obra, costeadando otras, pues nunca mejor se emplearán sus disponibilidades para beneficencia, que en esta lucha de rescate y defensa de vidas jóvenes.

Una visita al Preventorio-Escuela.

Nuestro querido amigo el administrador de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, don Francisco García Barrado, días pasados exteriorizó ante nosotros su entusiasmo por la obra realizada, al darnos cuenta de que el Preventorio iba a ser entregado por el contratista, faltando ya únicamente la instalación que ha comenzado a hacerse con la mayor rapidez.

Le expusimos el deseo de visitar el edificio, y atentamente nos dió todo género de facilidades.

En la parte izquierda de un enorme campo de 48.000 metros cuadrados, ha sido construido el edificio para el Preventorio-Escuela. A excepción del terreno que ocupa la construcción, el resto ha sido plantado de árboles de todas las variedades, sin más cultivo; con el fin de convertirlo en un parque agradable, donde los niños encuentren un reposo y una cura, preventiva de posibles enfermedades.

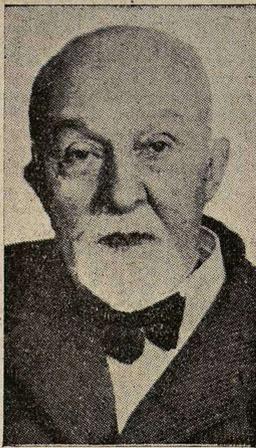
El edificio, construido para esta única y exclusiva finalidad, reúne todas las condiciones y garantías de la arquitectura sanitaria. Amplias y soleadas escuelas, dormitorios hacia el campo, clínicas, gabinete de Rayos X, enfermerías, servicios higiénicos, comedores, salón de actos, todo blanco, esmaltado, el zócalo de regular altura, con sus pisos de baldosín, en todas las dependencias, a excepción de los dormitorios, que van recubiertos de linóleo en un conjunto sencillo, sobrio y alegre sobre todo.

En este ambiente van a vivir unos años un grupo de niños y niñas. En esta cura de prevención, apartándolos de sus hogares, donde la pobreza encuentra presas bien propicias e nlos cuerpos infantiles, para desarrollarse los más terribles males, precisamente en esa edad escolar, cuando el niño requiere cuidados, atenciones y precauciones extraordinarias. Allí, en ese Preventorio-Escuela, sanatorio, abierto a la luz, al aire, al sol, encontrarán esos niños los cuidados y atenciones, para salir en condiciones de hacer frente a la vida tra-

forjando vidas vigorosas y formándolas pedagógicamente a la vez, para entrar en la vida con una garantía plena de triunfo.

Este Preventorio-Escuela, de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, viene a incorporar a Salamanca una modalidad más en la lucha antituberculosa y sanitaria. El nuevo establecimiento, como todos los de su clase, tiene por objeto acoger a los niños predispuestos por herencia, por debilidad orgánica, o por cualquier otra causa análoga, a contraer la tuberculosis.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, no sólo ha realizado una labor benéfica, sino que ha extendido mucho más sus beneficios, hasta lograr la construcción de un Preventorio-Escuela,



Don Manuel Cárcelos, patriarca de los republicanos españoles, que ha fallecido en Madrid a los ochenta y tres años de edad y cuyo entierro ha sido una imponente manifestación de duelo

yendo consigo, además, un bagaje de cultura y educación, admirables.

De esta visita, rápida, hecha al Preventorio-Escuela de la Caja de Ahorros, hemos salido impresionados muy gratamente, haciendo elogios de obra magnífica, nunca bien ponderada, que la institución salmantina ha realizado.

Aparte de los locales destinados al alojamiento de niños, de esos dormitorios, con cuatro camas, alejando de esta forma toda idea de asilos; de esos roperos y comedores con mesitas para cuatro plazas también, como un pequeño restaurant; de la enfermería, dotada de los más modernos procedimientos sanitarios; de sus cuartos de baños, lavabos, lavapiés, etc., tiene el edificio en su parte posterior, las cocinas, comedor de servidumbre, cuartos de costura y otros. Sobre este mismo pabellón, en el único piso que tiene, totalmente aislado, están las habitaciones destinadas a las Hermanas de la Caridad, que atenderán a los niños.

La capacidad del Preventorio.

De momento, el número de plazas será el de 52, susceptible desde luego de ser aumentadas en caso de necesidad.

De estas 52 plazas, 30 serán costeadas por la Caja de Ahorros; 15 para niños y otras 15 de niñas. Quedan luego 10 plazas de pago, que pueden ser cubiertas, bien por particulares que lo deseen o bien por entidades y Corporaciones.

El Preventorio comenzó a construirse a fines del año 1931 y ha quedado hace unos días terminado, verificándose la entrega a la Institución constructora en los últimos días de la presente semana o en los primeros de la próxima.

Queda, naturalmente, a falta de la instalación, que se hará rápidamente, pues ya se ha pedido todo lo necesario, como equipos, camas, material sanitario, etcétera.

Es autor del proyecto el arquitecto don Joaquín Secall, que encaminado con el proyecto y siguiendo la labor emprendida en la construcción de modernas escuelas, teniendo en cuenta los fines pedagógicos y sanitarios del Preventorio, ha realizado una de las construcciones más notables. El contratista ha sido don Paulino Sánchez.

El total de la construcción y montaje de todos los servicios, mobiliario, etcétera, es de unas ochocientas mil pesetas.

Las condiciones de ingreso y otros detalles.

Terminada nuestra visita al Preventorio - Escuela, solicitamos del señor García Barrado algunos detalles acerca del ingreso, régimen y funcionamiento del establecimiento.

Desde luego—nos dijo el señor García Barrado—el Preventorio - Escuela está destinado al cuidado y enseñanza de los niños, de ambos sexos, procedentes de las provincias de Salamanca y Zamora, comprendidos entre los seis y los catorce años de edad, las niñas, y de seis a trece, los niños.

Tendrán preferencia en el ingreso los niños que no presenten signos de tuberculosis inicial, ni de evolución, pero que estén expuestos al contagio por vivir con padres, hermanos o tutores que padezcan esa enfermedad. Seguirán en orden de preferencia los que sin convivir con enfermos tuberculosos tengan manifestaciones muy destacadas de anemia, desnutrición y es-crofulismo, sean huérfanos de padres, de madre o de padre, por este orden, y por último, los hijos de padres pobres, teniendo, dentro de estas condiciones, una preferencia, los niños impositores de la Caja de Ahorros o los hijos de los impositores.

Además será indispensable el reconocimiento de los niños a su ingreso e igualmente lo podrán ser

aquellos familiares en los cuales radique la razón del ingreso.

—¿...? —Efectivamente, hay señalado un plazo máximo de permanencia en el Preventorio, que será el de tres años. Podrán ser dados de alta antes de ese tiempo porque hayan cesado las causas que motivaron el ingreso, porque los reclamen sus familiares, porque lo proponga el médico del Establecimiento, porque cometan faltas de corrección o de conducta y por haber cumplido la edad máxima.

—¿...? —La dirección y administración corresponden a la Caja de Ahorros, y en consecuencia a su Consejo de Administración, el cual designará cada bienio una Comisión especial. La primera Comisión está formada por el presidente del Consejo, don Fernando García Sánchez; el secretario, don Manuel Sánchez Fabrés, y los vocales, don Filiberto Villalobos, don Manuel del Yerro y don Mariano Rodríguez.

—¿...? —La dirección facultativa estará encomendada a un médico puericultor, que será el director, y un médico, supernumerario, mas una enfermera titulada.

—¿...? —La enseñanza estará a cargo de una maestra de primera enseñanza, mientras no excedan de cincuenta los niños que asistan a la escuela establecida, y cuando exceda, entonces se nombrará un maestro, quedando este encargado de los niños y aquélla de las niñas.

Después el establecimiento estará dotado de una regenta y el personal auxiliar.

El régimen de permanencia.

Una vez ingresados los niños y sometidos al correspondiente reconocimiento, el médico director dispondrá el régimen que a cada niño ha de someterse, dependiendo de las condiciones físicas en que se encuentran.

Todos los niños serán reconocidos mensualmente, extendiéndose las fichas pertinentes el estado de salud de cada cual. Este mismo médico director dispondrá el régimen dietético, higiénico y pedagógico de todos y cada uno, cuando sea necesario.

Es decir: que cada niño, si su estado de salud así lo requiere, observará un régimen distinto dentro del Preventorio y que más beneficio para la prevención de enfermedades.

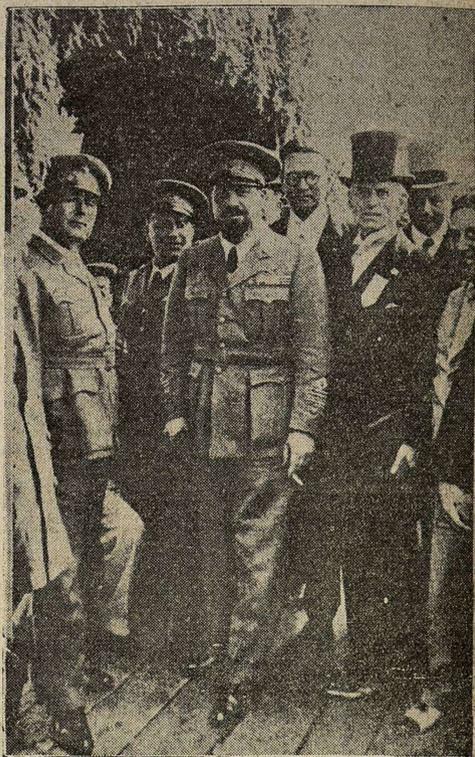
Final.

He aquí, lector, a grandes rasgos, algo de lo que será el nuevo y magnífico Preventorio - Escuela que la Caja de Ahorros y Monte de Piedad ha construido.

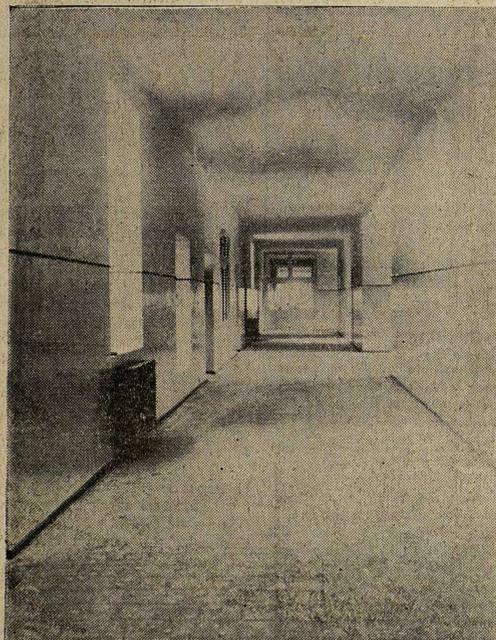
Muchos más detalles pudiéramos consignar, pero cuando el establecimiento comience su funcionamiento tendremos ocasión de volver a recoger el desarrollo y los beneficios que esta gigantesca obra ha de proporcionar.

Entre tanto, aquí queda esta rápida información, reveladora de los propósitos y de la obra imponente que la Institución de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, de Salamanca, viene realizando.

El coste de la obra, el gasto de sostenimiento y entretenimiento del nuevo Preventorio - Escuela son cuantiosos, bastando dar la idea de que para cada plaza, se ha asignado la cantidad de 1.500 a 2.000 pesetas anuales, mas los desembolsos inherentes al funcionamiento y personal. Pero la Caja de Ahorros no vacila en llevar a efecto esos gastos, sintiendo la necesidad de la creación de un Preventorio, que será la labor social más notable y eficaz que puede realizarse en estos momentos en que la atención nacional está fijada en esa lucha contra la tuberculosis, para rescatar vidas y energías que tanto pue-



El general Italo Balbo, jefe de la expedición aviatoria italiana a Norteamérica, recibido por las autoridades canadienses

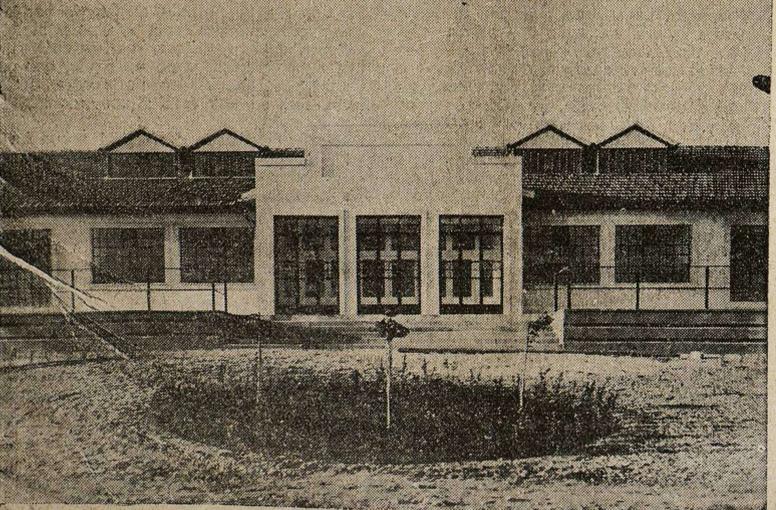
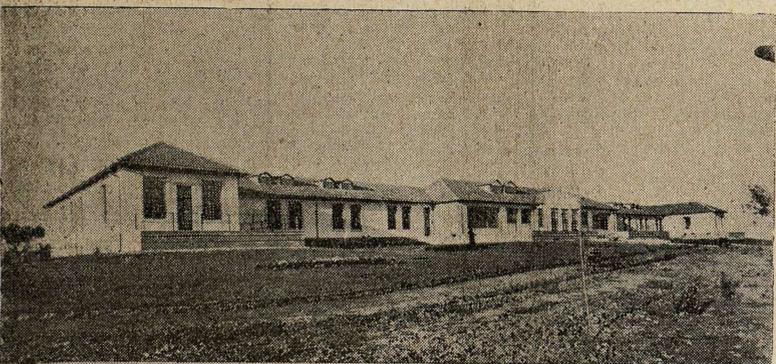


He aquí una fotografía tomada de uno de los amplios pasillos que dan acceso a la galería, verdadero sanatorio para los niños que ingresarán en la benéfica obra realizada por la Caja de Ahorros

(Foto Almaraz).

jóvenes, que pudieran caer truncadas por una contaminación de vivienda, defendiéndolas, a la vez que robustecer el organismo de unos niños, que faltos de esa defensa, crecen en un ambiente, contra el que la lucha tiene que ser victoriosa, si España contara con muchos establecimientos como este que en Salamanca será inaugurado en un plazo muy breve.

Y es la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, la que impulsada por unos sentimientos humanitarios, siguiendo la trayectoria bien marcada de proporcionar el bien, ha construido en nuestra ciudad, un Preventorio-Escuela, que hará sentir su influencia en pro de los humildes y dotando a la vez a Salamanca, de un establecimiento mo-



Arriba: Una vista general del edificio destinado a Preventorio - Escuela, de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, construido en el Paseo del Rollo, en un campo de 48.000 metros cuadrados. Abajo: Un detalle del pabellón central

(Foto Almaraz).

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda se han puesto al cobro, para hoy, los siguientes libramientos.

Don Ladislao Gil, 2.157,12 pesetas; don Elpidio Sánchez, 3.583,39; Munguier y Compañía, 2.413,25; don Castor García, 960,19; don Francisco Vii, 4.372,22; don Román Lajas, 605,20; don Higinio Severino, 208,51; don Sebastián Vicente, 302,60; don Aladino Crespo, 484,09; don Hipólito San Juan, 60,54; don Román García, 326,80; don Joaquín García Pericacho, pesetas 1.514,45; don Francisco Martín, 88,74; don Pablo Bernal, pesetas 233,86; don José Santolino, 968,28; don Francisco Manuel Hernández, 137,10; don José Alonso, 806,90; don Angel Gil, 5.113; don Elpidio Sánchez, 1.864,95; y don Pablo Villanueva, 300.

THEUDIA

Lactina Chelvi

Facilita dentición niños. Cura haba sentada. Mata lombrices. Caja UNA peseta Farmacias

Vida religiosa

La festividad de San Ignacio de Loyola

En la Clerencia, solemnemente, se celebrará la novena a San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, principiando ésta el próximo domingo, y finalizando el día 31 del mes actual.

Todos los días, a las seis y a las ocho, se hará el ejercicio de la novena.

A las siete y media de la tarde, habrá exposición, rosario, plática y solemne reserva.

El sermón, el día 31, lo predicará el teniente párroco de Cantalapiedra don Timoteo Andrés.

La Buena Muerte

Mañana, y en este mismo templo, la congregación de la Buena Muerte celebrará sus cultos mensuales.

Las misas de comunión general serán a las seis y a las ocho de la mañana, y por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario, plática y reserva.

AUTOMOVILES.

Se venden dos: uno marca Citroën, de 5 HP., cubierto, y otro de 11 HP., cerrado; se dan en buenas condiciones. Para enterarse, con su dueño, don Anacleto García, Garage San Francisco, Ciudad Rodrigo.

GATOS

Se compran en el Laboratorio de Fisiología de la Facultad de Medicina.

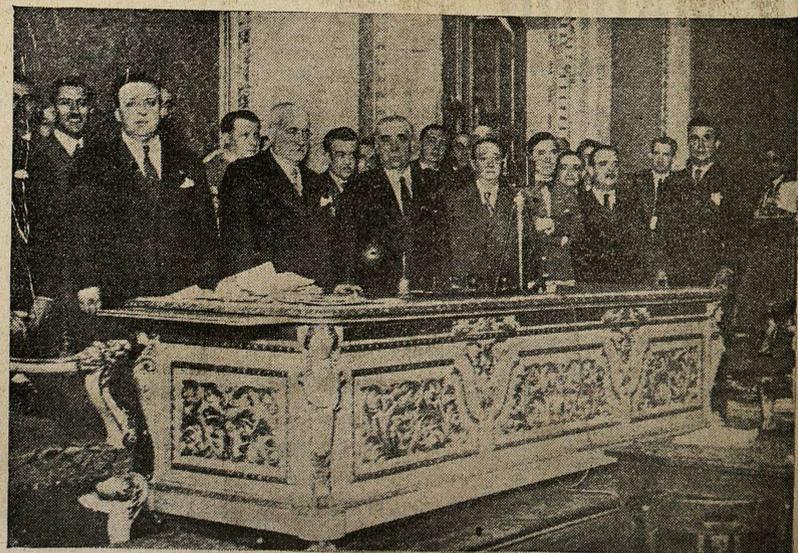
EXTRAVIO.—El día 2 del actual se extravió, de Ledesma, una mo-

quilla, erala, jarda, morucha, cercillo en la oreja izquierda y hendido en la derecha, letra T en la cadena derecha. Se gratificará a quien indique su paradero, o a Vicente Martín, en Ledesma, o a Perfecto Sánchez, en Vitigudino.

EXTRAVIO de una perrita pequeña, de raza negra, atiende por Sila. Se gratificará a quien la entregue en la casa del Cuartón (Traguntia).

¡¡OCASION!!—Magnífico aparato Radio norteamericano de pilas y antena cuadrado, nuevo, 250 pesetas (su precio 2.000). Casa Montero, Rúa, 26.

SE VENDE, por necesitar uno de más potencia, motor de gasolina, marca C. L., a toda prueba. Precio afinadísimo. Antonio Vicente, Guijuelo.



Un aspecto de la Asamblea de Clases Patronales que se está celebrando en Madrid